IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. mjc.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VII — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 1868. — NUM 173

ALMANAQUE

HOY 5—Nuestra Señora de las Nieves.

VARIEDADES

Defensor de la industria.

El "Nouvelliste de Rouen» publica la reseña del banquete que se dió en aquella ciudad al diputado M. Pouyer-Quertier, "como testimonio de aprecio y simpatia de parte de los electores, por el talento de que ha dado pruebas al defender los intereses de la industria.» Los suscritos á este obsequio eran seiscientos, y representaban á todas las clases de la poblacion. El presidente de la comision encargada de organizar el banquete brindó á los postres por M. Pouyer Quertier, "el valeroso campeon de los intereses de la industria, el eminente orador que es orgullo de sus conciudadanos.»

M. Pouyer-Quertier, que estaba muy conmovido, tomó la palabra y contestó para dar las gracias por un obsequio tan estraordinario. "No tengo preparado un discurso, dijo; mis palabras salen de lo mas profundo de mi corazon, porque estoy conmovido hasta verter lágrimas ante esta manifestacion que grabaré en mi memoria como la dicha mas preciosa que he alcanzado en mi carrera.

Hace algunas horas, añadió, que he salido del Cuerpo Legislativo, donde me habeis encargado la defensa de vuestros intereses, para venir á esta reunion, donde se encuentran reunidos todos los que honran nuestra region con la probidad, la inteligencia y el trabajo. Hemos atravesado crisis dolorosas con paciencia y energia: se ha practicado con largueza ese espiritu de caridad que guardamos como una preciosa tradicion de nuestros antepasados, y á costa de numerosos sacrificios se ha conservado el trabajo para esa poblacion laboriosa que tiene derecho á toda nuestra solicitud.

He creido que comprendia mi deber si me inspiraba en estos generosos sentimientos y en el estudio profundo de los intereses generales, esforzándome sin cesar en separar de las utopias las sanas doctrinas del progreso.

No me cansaré, continuó en medio de entusiastas aplausos que le interrumpian, de aplicar a la elaboracion de las reformas proyectadas la fiscalizacion de la esperiencia y la luz de la verdad, y no cesaré nunca de emplear en servicio de mis convicciones todo el ardor infatigable y la perseverancia de que soy capaz para hacerlas prevalecer.

Permítidme que brinde por los hombres que se han distinguido por el trabajo, por el trabajo que en la agricultura, la industria y el comercio ha hecho de nuestro rico pais el primero entre los que resumen la prosperidad y el porvenir de nuestra hermosa Francia.»

El banquete terminó con una verdadera ovacion, en medio de los entusiastas gritos de "Viva M. Pouyer Quertier! ¡Viva nuestro diputado!»

Escuadras.

Inglaterra posée actualmente 38 buques acorazados, sin contar las baterias flotantes; Rusia 26 buques de la misma clase y dos monitores; tiene además en construccion 5 fragatas, igualmente acorazadas.

Prusia, que aspira á tener una armada de 58 buques de combate, de los cuales 16 deberán ser blindados, posée actualmente 5 buques de esta clase, y entre ellos el *Rey Guillermo*, uno de los navios mas formidables que jamás ha salido del astillero alguno.

Italia, por su parte, está en vias de tener próximamente una marina de primer órden, pues posée ya 24 buques blindados, y tiene actualmente en construccion 4 fragatas y 4 cañoneras.

La marina austriaca constará muy en breve de 14 buques acorazados, de los cuales 8 tomaron parte en la batalla naval de Lissa.

Holanda cuenta ya con diez buques blindados con torres del sistema Coles; además ha mandado construir otros varios en los astilleros ingleses.

En fin, Turquia posée actualmente 7 fragatas acorazadas, Suecia tiene 5 buques de esa clase, Dinamarca 4 y Grecia 3.

Respecto de la marina española, hé aqui lo que dice *La Epoca* de Madrid:

Del estado mayor general de la armada española resulta que en el año actual consta nuestra marina militar de seis fragatas blindadas en la mar, y una á punto de salir tambien del dique, todas magnificas, y algunas con artilleria de la mas gruesa que hasta ahora se conoce. Diez fragatas de madera, con hélice, de las escelentes cualidades militares y marineras que han demostrado algunas en la campaña del Pacifico, asi como la *Gerona* en el apresamiento del *Tornado*. Otras tres fragatas de máquinas de ruedas: total, veinte fragatas de primera clase.

En el estado general de la armada no figura mas que una corbeta acorazada de máquina de hélice, *Doña Maria de Molina*; pero son dos las que tenemos, incluyendo el *Tornado*, que ya esta declarado buena presa. Estos buques son de segunda clase, en la cual se hallan comprendidos, además, once vapores de ruedas, todos bien artillados y en escelente estado de servicio, una corbeta y tres bergantines de vela y dos pontones.

La tercera parte la componen 26 goletas de hélice, de cinco á dos cañones cada una, 10 vapores de ruedas, 10 trasportes de hélice, 5 de vela y una fragata ponton.

La escuadra de cañoneras empleada en Filipinas es de 18, todas de hélice de apropiada construccion para aquel archipiélago, en el cual se hallan prestando muy buenos servicios. Exentos de clasificacion tenemos un navio, una fragata y dos corbetas de vela para la instruccion de las diferentes clases de la armada; tres vapores de ruedas en comisiones hidrográficas y una goleta. El total de cañones montados hoy en los citados buques, es de 1,029.

Además hay destinados al servicio de guarda costas cuatro goletas de hélice, cinco vapores de ruedas, 11 faluchos, 68 escampavias, cuatro trincaduras y seis lanchas. Todos estos buques montan una ó dos piezas cada uno, proporcionadas á su clase.

Las lecciones del Buitre.

Amenazada hoy Europa de una guerra general, parécenos será leido con interés el siguiente cuento que traducimos de las obras de Samuel Jonhson, que es una amarga sátira en que se pintan al vivo los horrores y lo absurdo de la guerra.

«Un viejo buitre estaba posado sobre la cima de un desnudo peñasco, rodeado de sus hijuelos, á los que instruia en todas las prácticas propias de la vida del buitre, preparándose para su despedida despues de esta postrera enseñanza.

—Hijos mios, les dijo, apenas necesitais ya mis lecciones, porque habeis tenido mi experiencia á la vista; ya me habeis visto arrebatar de las granjas las aves caceras; me habeis visto apoderarme de las liebres escondidas entre las matas, y del cabrito en los pastos; ya sabeis clavar las garras y manteneros en equilibrio cuando vais cargados con vuestra presa. Pero os recomiendo sobre todo el mas delicioso manjar, pues yo he regalado muchas veces vuestro apetito con él: os recomiendo la carne humana.

—Pues bien, dijo uno de los tiernos buitres, decidnos dónde puede ser hallado el hombre, porque su carne es indudablemente el natural alimento del buitre; mas, ¿por qué nunca has traido en tus garras á un hombre entero al nido?

—El hombre es demasiado voluminoso, replicó el viejo buitre, y cuando hallamos uno, solo podemos arrancar y llevarnos sus carnes, dejando los huesos en el suelo.

—Puesto que el hombre es tan pesado, replicó la prole, ¿cómo nos compondremos para matarlo? Si el lobo y el oso te asustan, ¿en virtud de qué poder es el buitre superior al hombre? ¿Es acaso este mas inofensivo que la oveja?

—Nosotros no tenemos, repuso el experto buitre, tanta fuerza como el hombre, y hasta llego á dudar algunas veces si somos tan astutos como él, y pocas veces los buitres se regalarian con su carne, si la naturaleza no les hubiese destinado á nuestro consumo, infundiéndoles una ferocidad que nunca he observado en ninguna de las demas especies de animales que viven en la tierra. Dos manadas de hombres se encuentran con frecuencia frente á frente, estremeciendo el suelo con gran estruendo, y llenando el aire de fuego. Cuando oigais mucho ruido y veais que las llamas se estienden á grandes distancias por valles y montes, apresuraos á acudir allí, porque es seguro que los hombres se están destrozando mútuamente. Vereis entonces humear la tierra con la sangre que se derrama, y la hallareis cubierta de cadáveres, muchos de los cuales estarán mutilados y magullados, para mayor comodidad de los buitres.

—Pero cuando matan su presa, dijeron los alumnos, ¿por qué no se la comen? Cuando el lobo mata una oveja, no consiente que el buitre la toque hasta que haya satisfecho su hambre... ¿No es el hombre otra especie de lobo?

—El hombre, dijo el buitre maestro, es el único animal que mata lo que no devora; y esta cualidad le constituye en bienhechor de nuestra especie.

—Si el hombre mata nuestra presa y la deja en nuestro camino, objetó uno de los hijuelos, ¿qué necesidad tenemos de trabajar por nosotros mismos?

—La teneis, porque el hombre permanece algunas veces tranquilo en su cueva durante mucho tiempo, pero los buitres viejos os dirán cuando debeis acechar sus movimientos. Cuando veais que innumerables hombres marchan en densas filas, moviéndose como una bandada de cigüeñas, debereis inferir que van á cazarse unos con otros, y que pronto os vereis en festin de sangre humana.

—Mucho nos complaceria saber, dijeron los buitres, la causa de esta reciproca matanza, porque nosotros nunca matamos lo que no comemos.

—Hijos mios, este es un arcano que no puedo comprender; aunque todos mis vecinos me tienen por el buitre mas discreto de la montaña.

Cuando yo era jóven solia visitar la morada de un buitre viejo que habitaba en las cumbres de los montes Cárpatos, y habia hecho nuevas observaciones curiosas, pues conocia los lugares que le suministraban abundante sustento en derredor de su vivienda, á tanta distancia como la que el vuelo del ave mas poderosa puede recorrer desde la salida hasta la puesta del sol, y durante muchos años se habia alimentado con entrañas de hombres.

Su opinion era que estos solo tienen la apariencia de la vida animal, siendo en realidad unos vegetales dotados de movimiento, y que, asi como las ramas de una encina chocan violentamente entre si cuando las azota la tempestad para que los cerdos puedan engordar con las bellotas que caen al suelo, asi los hombres se ven impelidos por una fuerza inesplicable, unos contra otros, hasta que pierden todo movimiento, para que los buitres puedan hacer de ellos su manjar predilecto.

Otros han advertido algo que se parece á un plan ó sistema en esos dañinos seres, y los que mas de cerca los acechan, aseguran que, hay en cada manada uno que dirige á los demas, y que, al parecer, se deleita mas especialmente cuanto mayor es la carniceria. No se qué es lo que le da derecho á tal preeminencia, por que pocas veces es el mas corpulento ó el mas ligero; pero muestra con su ardor y su actividad que es en mayor grado que los demas, un excelente amigo de los buitres.

Cuatro ideas mágicas.

LO BELLO, LO HERMOSO, LO LINDO Y LO SUBLIME.

Hay en la naturaleza una ley universal que sostiene cuanto existe y tiende á unir todos los seres.

El sentimiento de esta ley por el hombre es el amor.

Sin este gran vinculo la creacion seria nada, y nada podria esplicarse.

La armonia del alma, ese acorde de cuanto vemos, con cierto tipo misterioso que vive oculto en el fondo de nuestro ser, esto es lo bello.

Este tipo es de diversa naturaleza en el hombre; de aqui los diversos modos de apreciar la belleza y de sentir ese encadenamiento del alma á las diversas formas de sus perfecciones.

La belleza es un atractivo que se ama por que armoniza con el tipo interior que nos sirve para comparar los objetos que nos seducen ó nos repugnan.

Pero no es una forma particular ó absolutamente bella. Por eso vemos que ese poder tiene diversos medios de manifestacion entre los hombres, variando con los individuos, las razas y las civilizaciones.

Hay pues, en el hombre ese tipo oculto y misterioso de atraccion agradable que se refleja con mas ó menos armonias en las formas, los sonidos, los colores, el movimiento ó las ideas.

De aqui las bellas facciones, la bella voz, el bello colorido, la gracia y el sentimentalismo hasta lo sublime. Pero la gracia no es la belleza de las formas mismas, ni de las ideas en si, sino la belleza del movimiento del gesto, de la animacion, del giro, del contraste de lo mismo bello, de las ideas y de los sentimientos.

La armonia de todo esto con ese cierto tipo que vive oculto entre nosotros, como un espejo que espera la imájen que ha de reflejar, se deja ver en lo esterior por la espresion de la mirada, los ahogados vuelcos del corazon, la lánguida palidez ó el súbito carmin de las mejillas.

La belleza no es hija esclusiva de las reglas convencionales del arte. Hay figuras cuya fria regularidad nadie pone en duda, pero que ni cautivan ni inspiran siquiera esa atraccion que la verdadera belleza lleva siempre tras si y suscita por donde quiera que se deja ver.

Al contrario, vemos figuras que no pueden resistir al exámen de aplicacion de las reglas convenidas, que sin embargo tienen cierta espresion que seduce y atrae, sin que pudiéramos justificar su influencia en presencia de la belleza de convencion que tiene autoridad en el mundo. Pero, ¿qué prueba esto, sino que, en esta materia, las reglas humanas tienen mucho de incompletas y de arbitrarias, y q' las fórmulas adoptadas para medir lo bello están muy lejos de comprender las innumerables faces bajo las cuales puede presentarse ese poder fascinador que deleita y atrae, que admira ó arrebata el corazon humano?

Nada mas fácil que la apariencia, que darnos la regla de la belleza fisica: frente regular y suave, ojos grandes y esprecivos, nariz recta, boca pequeña, barba redonda, tez pura y fina, talle esbelto, seno mórbido, brazos torneados, piés pequeños, manos tersas.... pero aun falta lo principal: la naturaleza de la espresion de todo eso; del semblante, del talle, del movimiento, de las facciones, al pintar las ideas y los sentimientos. En todo esto puede haber una inmensa belleza, en todo esto puede haber esa delicieosa atraccion del alma que se siente y se desea sentir; que subyuga y que se ama; y ¿quién podria dar reglas sobre esos misterios del sentimiento que varian y se reproducen en matices tan leves como incalculables?

Lo bello no es, pues, un objeto dado, ni el conjunto de ciertas reglas. El tipo de lo bello está dentro de nosotros mismos, y cuando hemos hallado algo que armoniza con este tipo, es que deseamos prolongar ó repetir esa confrontacion y adueñarnos de los que, siendo idéntico á la esencia de nuestra misma alma, anhelamos poseerlo, porque es como una emanacion de nuestra propia existencia.

Nadie piensa en las reglas del pintor, del estatuario, del músico, del literato, para esclamar: ¡que bella mujer! ¡que bella campiña! que bella armonia! ¡que bella idea! Basta sentir que eso que vemos ó que oimos y que nos cautiva, espande nuestro ser, nos colma de goces y nos hace anhelar su posesion.

Esas reglas sobre lo bello son posteriores á la belleza, y en ella se ha quebrantado el principio lójico de no deducir una idea absoluta de casos particulares ó contradictorios.

El gusto no es mas que la naturaleza de ese modelo interior con el cual comparamos los objetos que nos agradan y cautivan. El vulgo ha comprendido por intima conviccion esta verdad cuando ha inventado el proverbio de que «entre gustos no hay disputas».

¿Y cómo podria haberlas cuando la naturaleza del tipo interior que nos sirve para comparar lo que nos deleita ó nos cautiva el alma, es un eterno arcano de un hombre para otro? Por eso hoy tantos y tan diversos gustos.

La mujer que escita en muchos la admiracion ó el entusiasmo por sus dotes elegantes, es á veces para algunos tan muda é insipida como una estatua vulgar. El poema que arroba millares de lectores hace bostezar á otros, y el valor del heroismo guerrero, que tanto admiran, no es para muchos sino la espresion de una ferocidad repugnante.

El tipo de lo bello es la forma mas general del espiritu humano para aceptar ó repeler cuanto nos rodea.

Pero si lo bello es lo que agrada cautivando el alma, lo hermoso es lo que agrada por cierto brillo deslumbrador que no deja lugar á la reflexion, ni á entrar en la contemplacion de esos detalles.

La hermosura fórmula de la belleza, tiene cierto lujo fascinador, que no es, tal vez, la perfeccion completa.

La belleza se siente tambien por sintesis, por la impresion de su conjunto; pero esa primera impresion de lo bello, se ahonda y se fija mas y mas por el analisis, por el exámen mas minucioso de sus diversas perfecciones.

La hermosura deslumbra y seduce impresionando como la belleza; pero lo hermoso no es sino lo grandemente bello, no lo bello consumado. Así es hermoso el mar, y es hermosa la brillante inmensidad del firmamento, aunque el seno del uno hace temblar, y el abismo del otro abruma la mente.

Una mujer alta, esbelta, de grandes rasgos, mas correctos que graciosos, en cuyos detalles hay bellezas, de suprema regularidad, pero en que falta esa chispa elocuente de una espresion atractiva, puede hacernos esclamar en un rapto de sorpresa—¡es hermosa!

Una mujer de regular estatura, de talle delicadamente proporcionado, de facciones perfectas y armoniosas en que la belleza de la forma esta realzada por esa sal de la hermosura que es la gracia: en la que todo cautiva, nos hace repetir cada vez que la contemplamos, cada vez que la analizamos—¡oh! ¡es bella!

La hermosura fascina, la belleza recrea; la hermosura atrae, pero la belleza cautiva Lo hermoso arranca un voto en su favor: lo bello inspira y deja un sentimiento de terneza inolvidable.

Lo lindo es una concentracion de la belleza, como la reduccion de los rayos de la luz hasta producir el fuego!

Asi como lo hermoso, es lo bello grande, lo lindo es lo bello, en que lo supremo de la gracia rivaliza con lo intachable de la perfeccion de las formas. Lo lindo es el resúmen de estas pocas palabras; lo que ha sido graciosamente bello es tambien bellamente gracioso. Por eso, si lo hermoso fascina, si lo bello cautiva, lo lindo arrebata.

Como se vé, la belleza es para las sensaciones de nuestra alma lo que el verlo ser para el lenguaje de la idea sustantiva de lo hermoso y de lo lindo. Es preciso que bello les preste algo de si para que la hermosura pueda fascinar y entusiasmar lo lindo.

En el órden moral como en el órden inteligente, lo bello, lo hermoso y lo lindo conservan cada uno su tipo. Asi como es hermosa la grandeza salvaje del Tequendama, bella una mañana sin nubes y linda una campaña bañada de fuentes, vestida de arboledas y de flores, embalsamada por las auras y cantada por las aves, es hermoso un acto de abnegacion que salva á un pueblo, es bella una fisonomia generosa, y lindo el himno de la gratitud inspirado por el génio. Basta decir de las ideas y de los sentimientos lo que se dice de las formas y de su atractiva animacion.

Dios, en su inagotable bondad, ha esparcido algunos puntos de luz en ese abismo abrumador de la inmensidad de los cielos, como ha dejado caer desde la altura de su trono en el campo estéril de la vida humana, cuatro ideas magnéticas, que nos deslumbran, pero que nos seducen; que nos aterran, pero que nos engrandecen; cuatro ideas magnéticas para engañar nuestra triste peregrinacion de la cuna al sepulcro....cuatro ilusiones que nos fascinan, pero que doran las cadenas del cautiverio de la vida lo bello, lo hermoso, lo lindo y lo sublime.

¡Lo sublime! ese contraste impotente de lo grandioso y de lo terrible, del ángel y del mostruo, esa lucha suprema del bien y del mal, que impone al hombre el asombro, la admiracion y el silencio.

Manuel M. Madiedo.

Crónica Teatral.

COLON—*Roberto* continúa haciendo las delicias del público y de los empresarios.

Hay empeños y peleas para obtener localidades, y diariamente buen número de curiosos tienen que consolarse con la esperanza de obtener un lugar en una de las futuras representaciones.

Alégrame mucho esto, porque es una prueba evidente del buen gusto de nuestro público, y de su aptitud de apreciar una música clasica y elevada como la del *Roberto*, que agrada siempre mas á medida que mas se la oye.

Las dos prima-donas van adquiriendo cada noche mas glorias. La Sra. Lablache en su rol de Isabel, la Sra. Pasi en el suyo de Alice revelan tanto talento, tanto arte, que no es de admirar que hayan cautivado á tan alto grado el favor del público.

El Sr. Lelmi cada noche mejor, verificando así lo que yo decia despues de la primera representacion.

Creo que la empresa satisfaria mucho á los frecuentadores de Colon, si diese un poco mas temprano principio á la ópera.

FRANCO ARGENTINO—La compañia del Sr. D'Hôte nos preparó calculadamente un aumento de pesares que debe causar necesariamente su partida para Montevideo.

La Grande Duchesse, esta perla preciosa del repertorio de Offembach ha dado ocasion á toda la compañia de lucirse en extremo.

No se puede exhibir mas arte, gracia y espiritu que lo hace la Sra. Philippe en su gentil rol de Gran Duquesa:

Dubois, como en todos los papeles que le son confiados, en el del príncipe Paul, no pierde un matiz, manteniendo siempre viva la hilaridad del público.

D'Hôte y Rosier, general y ministro, caricaturas punzantes y espirituales, abren la boca tan solamente para provocar aplausos.

Cuanto á Mollard, nunca lo he visto tan artista como en su dificil rol de Fritz, apesar de los muchos triunfos que ya anteriormente ha tenido.

Y todo lo demas ha ido tan bien, tan bien, que ando rabiando por no encontrar alguna cosa á criticar, para consolarme de la partida de los Bufos.

ALCAZAR LIRICO—*Le roi est mort! vive le roi!* Se marchan los Bufos, y Cherry abre su alcazar.

El local es hermosisimo, situado en el parage mejor del pueblo, elegante y de mayor dimensiones que nuestro teatro chiche de la Victoria.

Ya se halla completa la compañia, y del 8 en adelante Cherry va abrir sus puertas al público.

La comedia francesa, la *chansonnette* ya es un elemento indispensable para nosotros; Cherry que conoce nuestros gustos, que ha sabido apreciar el publico, por los aplausos que de él tan justamente ha merecido, no dejará de hacer buenos negocios, y de preparnos agradablas funciones.

Desde ya puede contar con las crónicas siempre justas é imparciales de

Blas.

NACION ARGENTINA

Agosto 5 de 1868.

TEATRO DE LA GUERRA

Cartas oficiales.

FECHAS HASTA EL 1.°

Exmo. Señor Presidente de la República General en Gefe del Ejercito Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Curupaiti, Julio 31 1868.

Querido General.

Son las dos de la tarde, hora en que llego a este punto de regreso de mi diaria visita al Chaco, habiendo estado arriba y abajo. Aquello sigue en el mismo estado y no tan bien como ayer, porque en la madrugada de hoy doscientos ó doscientos cincuenta paraguayos en 12 canoas, consiguieron romper el centro de la linea de nuestras embarcaciones y pasar despues de haber sido rechazados una vez, como lo verá por el parte que le incluyo.

Ayer debió Rivas pasar una intimacion á los encerrados en la peninsula. La intimacion no se pasó por esperar á hoy, en que estarian colocadas una ó dos piezas de á 32 y dos Labitte, lo que se ha verificado—quedando en suspenso lo de la intimacion.

En la madrugada de hoy por nuestra parte tuvimos dos heridos, los que he traido y ya pasaron para el campo.

Agosto 1.°—1 1/4 del dia.

Acabo de llegar de mi correria despues de haber estado en Paso Cué, Humaita y Chaco.

En este último punto en el servicio de anoche, el resultado ha sido feliz para nosotros; 20 canoas intentaron forzar el paso, viniendo del estremo de la parte de Timbó para la Peninsula. Fueron sentidos y cargados por nuestras embarcaciones, las que consiguieron tomar cuatro, echar á pique dos, matar mas de veinte paraguayos y tomar uno sano y tres heridos, de los que ya han muerto dos. El último de estos que yo he traido, quedó clavado contra la tabla de la canoa, de un bayonetazo que le dió un cabo del 3, al que se ha hecho sarjento. Calcule usted cual seria la pujanza, sabiendo que ha sido necesario romper la bayoneta para desclavar á este infeliz.

De las 20 canoas, cinco ó seis consiguieron pasar con solo dos ó tres hombres, y otras tantas regresar. Segun declaracion del prisionero sano, los que hasta la fecha han pasado no llegan a mil. En las canoas traian carne cocida.

Se hacen trabajos para ocupar el estero: mañana creo se podrá ya hacer.

No hay tiempo para mas.

Siempre suyo.

Juan A. Gelly y Obes.

P. D.—En la refriega tuvimos un capitan herido en el pecho, dos soldados mas y cuatro muertos, todos del "Santa Fé"

Campamento Chaco, Julio 30 de 1868.

Al Gefe accidental de las fuerzas Argentinas en el Chaco, Comandante D. Luis M. Campos.

El abajo firmado encargado del servicio de la laguna pone en conocimiento de vd que anoche como á las once oyendo una señal de alarma hecha por el Mayor Bueno me puse en marcha con diez ó doce canoas al punto donde atacaba el enemigo para emprender su fuga, y llegando allí tuvimos un fuerte tiroteo, pudiendo evitar su salida.

Despues de esto y que todo quedó en silencio, convinimos con el Mayor Bueno establecer con sus canoas y las mias una linea que cubriese todo el frente por donde podia venir el enemigo.

Hecho esto y recomendando mucha vijilancia á todas las canoas, me retiré á recorrer los botes que dejaba de reserva y otros mas que tenia en distintos puntos á la entrada de la laguna: cuando llegué allí los paraguayos pasaban asaltando una canoa brasilera, matando al Oficial y de la tropa salvaron tres que se echaron al agua y un herido que quedó en el bote.

El Teniente Brasilero encargado de la pieza, y otro encargado de las canoas Brasileras se han portado muy bien.

Es cuanto tengo que comunicar á vd.

Dios guarde á vd.

Napoleon Berreante.

Ea opinion de las provincias.

La voz de las mas importantes provincias se ha levantado para demostrar los inconvenientes de la presidencia Sarmiento si ella resultase un hecho.

Llamamos la atencion ahora sobre las siguientes lineas que trae el "Pueblo" de Tucuman, órgano del partido dominante en aquella provincia y que están de acuerdo con los articulos del Norte de Santiago y de la "Actualidad" de Salta que antes hemos transcripto.

Habla asi el Pueblo contestando al "Eco" de Córdoba:

«Recuerde el «Eco de Córdoba» que el partido nacional no ha hecho uso de medios indignos y anti-republicanos para ganar las elecciones: Recuerde que los que han trabajado por Sarmiento son los que han dejado á los montoneros salvajes recorrer triunfantes y sangrientos las provincias de la Rioja, Salta y Jujuy, los que han hecho uso de las *armas nacionales* para hacer revoluciones en Córdoba y la Rioja, los que han celebrado acuerdos con el General Urquiza á cuyo nombre se asolaron esas provincias, los que han hecho uso de registros falsos en San Luis, los q' han organizado militarmente las elecciones de la campaña de Buenos Aires y los que en fin han procurado encender la guerra civil, incitando las pasiones populares contra el Gobierno Nacional, en los momentos en que mas necesitaba del apoyo del pueblo, puesto que se hallaba comprometido en una guerra exterior.

El partido nacional, que aborrece los gobiernos *personales* ha de hacer siempre fuego contra la candidatura ó presidencia del teniente coronel Sarmiento, porque es su conviccion que no hará un buen gobierno. Ese partido si desgraciadamente llegase el caso de que el Congreso proclamase á Sarmiento de Presidente, será el de la oposicion, para impedir por los medios legitimos que la República sea regida por el despotismo de los circulos *exagerados* que lo hubiesen elevado al poder.»

Cuestion electoral

¿Cual de los partidos ha quedado contento despues de las elecciones del 12 de Junio? Probablemente ninguno, bien examinados los hechos.

Se ha intrigado tanto, y tal ceguedad ha habido, que se empieza ya á pagar la pena de aquellas faltas,

Veamos el estado ó la verdadera situacion de cada uno de ellos.

Los *crudos* que son los que mayores esfuerzos han hecho para elevar á la presidencia á D. Adolfo Alsina, sufrieron muy luego un desengaño en esa pretension, por el rechazo general en los pueblos, de ese candidato para el primer puesto.

Limitándose entonces á hacerlo siquiera Vice Presidente, aceptaron contra su gusto, al Sr. Sarmiento para Presidente; bien que por momentos querian cambiarlo por otro.

Suponiendo que prevaleciese, como es probable, esa combinacion, resultará de ello: 1.° el desagrado de ese partido exaltado, que queria a Alsina para Presidente, y no á Sarmiento, aceptado solo para no sufrir la derrota en el todo: 2.° el desagrado de Sarmiento al verse invocado por los crudos, para sufrir la falta del otro y como tabla de salvacion en el naufragio que los amenazaba y al ver que Alsina lo ha cambiado por Urquiza en la combinacion manifestada en sus cartas. Sarmiento no echará esto en saco roto, pues sus mismos amigos en Buenos Aires han protestado contra semejante infamia, condenada hasta por la prensa de Montevideo.

Otro de los efectos de esa cambinacion es la elevacion y preponderancia del partido exaltado, del que no se puede esperar esa politica moderada y firme pero respetuosa, única que inspirando confianza á los bandos opuestos, garante la paz general de la República.

Los *Constitucionales* de su parte, han sufrido el amargo desengaño de verse lanzados por el General Urquiza á un trabajo estéril en favor de la candidatura de este, con gran desaire de la misma en la República, y con inmenso perjuicio de los intereses generales del órden y de la paz.

Los constitucionales recordarán *despues*, que pudieron contribuir á evitar los males q' amenazan al pais, y no lo hicieron á causa de que el General Urquiza les pidió en mala hora que votasen por él, abandonando cualquiera otra candidatura que pudo acaso haberlo salvado todo.

Son los constitucionales los que invocando á Urquiza, han dado el triunfo á Sarmiento y al partido exaltado de Buenos Aires.

Los liberales moderados ó nacionalistas que invocaron la candidatura Elizalde como un término medio y prenda de respeto, sino de union entre los estremos opuestos, quedan tambien con la conviccion de haber tomado un buen camino, si bien con el desengaño de ver frustrado su deseo por los funestos esfuerzos que á última hora emprendió estérilmente el General Urquiza.

Ese partido nacionalista moderado que no levanta la bandera del desórden, y que se abstiene en la algazara del tumulto, ha de recibir muy pronto á que es acreedor, pues que ya se preparan los hechos á darle la razon.

De 16 electores que han votado por Sarmiento en Córdoba, *solo* 2 han dado su voto á Alsina para que sea Vice Presidente. Esto y los ataques del *Eco* que acusa á Alsina del *«tráfico vergonzoso* que ha hecho con el caudillo entreriano, por el que ya no merece la confianza del partido liberal,» muestra bien á las claras el profundo desprestigio en que alli mismo ha caido Alsina.

De Buenos Aires no hablemos: la protesta de sus mismos amigos y los mil articulos en que condenan su conducta, hablan bien alto para mostrar el desprestigio, la negra sombra con que D. Adolfo escalará la Vice Presidencia.

Resulta de estos hechos lo siguiente—

Para el doctor Elizalde un retiro honroso.—

Para el General Urquiza una situacion peligrosa.—

Para Sarmiento (si subiese á la presidencia) un asiento con espinas.—

Para el Sr. Alsina el del odio y la desconfianza pública.

(*Actualidad*).

IMPORTANTE

Acuerdo sobre el general Caceres

NOTA AL GOBIERNO DE ENTRE-RIOS.

Departamento del Interior.

ACUERDO.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1868.

Considerado:

1° Que el General D. Nicanor Cáceres perteneciendo al ejército de operaciones contra el Gobierno del Paraguay fué enviado á la Provincia de Corrientes por el Presidente de la República y General en Gefe del mismo ejército, en desempeño de una comision militar, con prevencion de no mezclarse en los asuntos internos de la citada Provincia.

2.° Que habiendo estallado en la misma Provincia un movimiento revolucionario, se reiteró tanto al espresado General Cáceres como á todos los Gefes y empleados nacionales, la órden de no tomar participacion alguna en dicho movimiento.

3.° Que posteriormente esta órden fué intimada al General Cáceres por el Comisario nombrado para hacer efectiva la absoluta prescindencia que es el deber de los gefes y empleados nacionales guardar en los negocios internos de provincia.

4.° Que el citado general Cáceres desobedeciendo estas reiteradas órdenes, en vez de presentarse á dar cuenta de su comision como se le habia mandado, se limitó á elevar su renuncia, y sirviéndose de los elementos, Nacionales, de que disponia, reunió fuerzas en apoyo de uno de los partidos en lucha en la referida provincia de Corrientes; provocando hechos de armas en los que ha corrido ya sangre arjentina.

5° Que la desobediencia en que de esta manera se ha colocado el espresado General Càceres y la actitud que ha asumido con respecto á las autoridades de la Nacion se reagravan notablemente por el hecho de haber impedido el paso de tropas de ganado para los ejércitos aliados, por el atentado que ha perpetrado contra el oficial que llevó pliegos de sus superiores, poniéndolo en prision, é infiriéndole castigos reprobados por la civilizacion; y finalmente, por la necesidad en que coloca al Gobierno Nacional de distraer su atencion y sus fuerzas de la lucha gloriosa en que está empeñada la República.

Por todo esto, el Presidente da la República:

ACUERDA.

1.° Que por intermédio del comisario nacional en la provincia de Corrientes, se intime al general Cáceres se presente á responder de su conducta ante un consejo de guerra; en la inteligencia de que si no compareciere en el término breve y perentorio que se le señalare, será declarado desertor, y considerado desde luego haberse constituido en rebelion contra la autoridad nacional.

2.° Que el citado Comisario Nacional intime por medio de una proclamacion solemne á los que acompañen al referido General Cáceres en su resistencia á la autoridad Nacional, depongan las armas y vuelvan pacificamente á sus hogares.

3.° Que el mismo Comisario Nacional, si no fuese obedecido, haga uso de los medios de que dispone, y demas de que será provisto en oportunidad para perseguir al General Cáceres y á los que le acompañen en su rebelion hasta aprehenderlos y entregarlos á la justicia nacional, para que sean juzgados, y castigados con todo el rigor de la ley.

4.° Comiquese, publiquese y dese al Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA

Buenos Aires, Agosto 4 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Rios.

Por comunicacion del Comisario Nacional General D. Emilio Mitre, ha sido impuesto el Sr. Presidente de la República de que en el hecho de armas que ha tenido lugar en la Provincia de Corrientes, en las fuerzas mandadas por los coroneles Reguera y Ocampo y las que habia reunido el General D. Nicanor Cáceres ha tomado parte una fuerte division de la Provincia del mando de V. E.

Antes de ahora he tenido ocasion de observar á V. E. que la constitucion que nos rige califica los hechos de esta naturaleza como actos de guerra civil que el Gobierno Federal debe sofocar y reprimir conforme á la ley.

Con el deber de adoptar las medidas que el cumplimiento de este precepto constitucional le impone, el mismo Sr. Presidente me ordena pida á V. E. le trasmita á la mayor brevedad posible, los informes necesarios para ilustrar su juicio acerca de la participacion que en el hecho de armas espresado hayan tomado las fuerzas de esa provincia.

Dios guarde á V. E.

EDUARDO COSTA.

Cuestiones forenses (1).

JUECES DE 1.ª INSTANCIA.

Una gran reforma se hace necesaria en nuestro sistema forense.

Una de las primeras necesidades, es la confeccion de un código de procedimientos que establezca reglas fijas, á fin de que el magistrado sea obligado á proceder *como Juez* severo é inflexible, desoyendo las pasiones del hombre.

Nuestro sistema de procedimientos Judiciales es tan vicioso y deficiente que el Juez puede hacer *elástica* la ley, obedeciendo á sus simpatias ó á sus ódios,—ó cediendo á la presion ó influencia de un *abogado de campanillas*, ó al respeto que le inspira la *viruta* de un fiscal ó asesor virulento que obra movido por cuestiones personales.

Hoy nos toca censurar un hecho, cumpliendo la árdua tarea que nos hemos impuesto, por mas que nos cueste atacará un magistrado cuya honradez nos merece aprecio y simpatia; pero cuyo proceder débil y vacilante no debemos ni podemos tolerar.

Hemos prometido combatir todo lo que hallemos malo en nuestro foro, y al cumplir ese propósito hemos de ser severos é inflexibles, aun cuando muchas veces tengamos que hacer fuego sobre el amigo, prescindiendo de las mas caras afecciones y de nuestras mas ardientes simpatias.

La ley acuerda el derecho de *denunciar* las testamentarias en las sucesiones ab intestato, *á cualquier individuo*, aun cuando no fuere interesado, y mucho mas al que tenga *personeria lejítima.*

Bajo tales preceptos se han iniciado ante los jueces de 1ª Instancia de nuestros Tribunales, muchas testamentarias por medio de accion deducida por los acreedores del muerto y todas han sido admitidas.

Esto es lógico y racional;—pues sin establecerse la verdadera personeria del deudor, de sus herederos, y los bienes que han de responder á la deuda cobrada, no hay juicio posible,—y para ello se hace indispensable la iniciacion del juicio *testamentario*

Pero, sin embargo de habersé establecido esa jurisprudencia, uno de los jueces que la habia reconocido, tuvo un incidente en el cual declaró todo lo contrario.

Una de nuestras primeras casas de comercio inició por la oficina del escribano Fernandez, una gestion pidiendo se promoviera la testamentaria de Carmona á fin de gestionar el cobro de una deuda y el Juez referido le desconoció el derecho establecido *por el mismo* en infinitos casos análogos.

En vano se le citaron los casos en los cuales habia procedido de un modo diametralmente opuesto:—nuestro Juez se empeñó en refutarse á si mismo, estableciendo una chocante contradiccion que pedria haber dado lugar á que se creyera que no tenia opinion fija en sus deciciones, lo cual es inverosimil tratándose de un jurisconsulto aventajado.

¿Cuándo procedió legalmente ese Juez?

Es indudable que en uno ú otro caso ha debido proceder indebidamente,—pues es inadmisible el principio monstruoso de la existencia de dos jurisprudencias completamente distintas en casos idénticos.

Esto parece un fenómeno, pero es una realidad—y lo mas notable *es la causa* que produjo semejante irregularidad.

El Fiscal de la causa era enemigo personal del Abogado que dirigia la cuestion, y solo por espiritu de oposicion y mal querencia pudo expedirse en contra, sentando la doctrina *sui generis* de que los fallos de los

---

24

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

—¡Pero si estoy malo! ¡si tengo un fuerte dolor de cabeza! esclamó aturdido don Rufo.

—En esos casos, el marido que conoce el mundo se retira solo.

—¡Adela!

—Te prevengo que no debes alzar la voz; eso seria otra ridiculez. Pero alli veo al doctor de la baronesa: ¿quieres que le llamemos?

—No, no, dijo don Rufo. Puesto que prefieres quedarte, quedémonos.

Adela se encogió de hombros.

Aquello fué una nueva herida abierta en el corazon de don Rufo.

La dignidad del hombre que se crée ofendido, despreciado, se apoderó de él, y bajando la voz dijo:

—Veo que te inspira indiferencia mi indisposicion; no esperaba que tan pronto te olvidaras del interes que se debe á un esposo

—Te ruego, querido, que no olvides el sitio en que nos encontramos.

—Yo te ruego que no olvides tú que eres mi esposa.

Y diciendo esto se levantó, dejando á Adela algo sorprendida.

La baronesa de Bidasoa ocupó la banqueta del piano.

Era préciso prestar atencion á la elegante dueña de la casa.

El mas profundo silencio reinó en el salon solo interrumpido de vez en cuando por los bravos y las esclamaciones de entusiasmo que le prodigaban sus admiradores.

Rogelia tocaba el piano con cierta coqueteria encantodora.

El movimiento de sus hombros y cabeza, siempre acompasado con las notas que producian sus dedos, no dejaba de prestar cierto encanto á su provocativo y bello rostro.

Uno de los mas ardientes admiradores, el que con mas energia pronunciaba los bravos y batia las palmas, era Juan, el esposo de doña Práxedes.

Juan envidiaba con toda su alma á Rafael de Bidasoa.

—Rica y hermosa....se decia hablando consigo mismo. ¡Qué hombres tan afortunados!

Y luego, exhalando un suspiro, dirigia una mirada hácia el sitio donde se hallaba doña Práxedes, murmurando:

—El mal está hecho. Suframos el terrible peso de la cruz del matrimonio con resignacion.

Cuando la baronesa Rogelia terminaba la pieza musical, el doctor entraba en el salon y fué á unirse á un corro de jóvenes, entre los que llevaba la voz Mauricio.

—¿De qué se trata, señores? dijo Nerval.

—Aqui tiene usted á Mauricio, que esta noche se ha convertido en gacetilla escandalosa, dijo un pollo que se hallaba en el circulo.

—Me calumnias, querido vizconde; yo solo respondo á las preguntas que me dirigis.

—Pues bien, ¿á que no aciertas quien es aquel jóven que se halla sentado junto á una mujer rubia; y que en este momento habla con Rafael?

—Ese es Cárlos Soriano, un modelo de perseverancia y de honradez; y lo rubia es su mujer, un tesoro de virtud.

—¡Ah! ¿Los conoces?

—Si, desde esta noche, pues el baron de Bidasoa me ha presentado y me ha dicho algunas particularidades de ese matrimonio feliz.

—¿Luego hay matrimonios felices? preguntó el pollo con petulancia.

—¿Quien lo duda? Puedo enseñarte muchos; por ejemplo, el de don Rufo y la linda Adela, el de Juan y doña Práxedes.

Esta respuesta produjo la hilaridad de los que rodeaban á Mauricio.

—Sobre todo el de Juan, repuso, que ama con todo su corazon á Práxedes, y con toda su alma á la baronesa de Bidasoa.

—Cuidado, querido Mauricio, cuidado, pues si lo oyera Rafael.

Nerval comenzó á prestar atencion.

—Se reiria como acabais de hacerlo vosotros.

—Yo creo señores, dijo Nerval, que Juan no ha pensado siquiera en la baronesa.

—¿Que no? Es preciso ser un niño de la escuela en materia de amor, para no haber leido en los ojos de ese muchacho que ama á Rogelia. Apostaria doble contra sencillo á á que no han pasado desapercibidas para ella ni las miradas ni los suspiros que le ha dirigido; porque, señores, el amor no puede estar oculto, y la mujer lo adivina con mucha anticipacion: para eso tiene un gran talento.

—Pues si doña Práxedes llega á sospechar que su jóven esposo le es infiel, será capaz de sacarle los ojos, dijo el pollo.

—¡Dios nos libre, repuso Mauricio, del enojo de ese cabo de gastadores!

—Bien puede decirse que el diablo tiene á veces ciertos caprichos estraños, esclamó otro.

—Como por ejemplo, el casamiento de Juanillo con Práxedes y el de Adela con Rufo. Pues bien, aún se divierte terriblemente otras veces. Mirad: ¿veis á aquella jóven que está hablando ahora con el marqués de R.

—Si, respondieron varios.

—Pues es una linda viudita, cuyo marido se levantó la tapa de los sesos.

—¡Diablo!

—¡Qué estúpido!

—Mas valdria que hubiera estrangulado á ella, si tenia la culpa de los motivos que le impulsaron al suicidio, objetó el doctor.

—No siempre se puede hacer lo que usted dice, señor Nerval.

—¡Bah! Cuando falta el valor...

—Teniéndolo y todo.

—No lo comprendo.

—Para comprenderlo es preciso colocarse en la situacion del pobre Renato de Lau.

—¡Calla! ¿Es esa la viuda del célebre musico que se suicidó hace un año?

—La misma.

—¡Diablo! Dicen que es una viborilla.

—Di mas bien una serpiente de cascabel.

—Se asegura que es dificil dominarla, que tiene un genio despótico.

—Lo que mas predomina en el carácter de esa linda paloma de veintiocho años, cuyo rostro es bello como el deseo y sonrosado como las hojas de una adelfa, es el afan de la contraposicion. ¡Oh! si hubiera nacido hombre de talento, hubiera sido un brillante diputado de la oposicion.

—¿Y tiene amante? preguntó el pollo.

—Es tan fria como bella. El que domesticára á esa hermosa fiera haria un bien á la humanidad y mereceria una cruz de Beneficencia.

—Creo que la calumnias, querido Mauricio, dijo el pollo.

—Yo nunca levanto calumnias pequeñas, todas son grandes. Renato fué un intimo amigo mio, casi un hermano; el pobre me contaba todas sus amarguras. Cuando se suicidó escribió dos cartas: una para el juez del distrito, diciéndole que no se culpara de su muerte á nadie, otra á mí, enviándome su último boceto y su postrimero adios.

—Cuéntanos la historia de Renato, esclamó el pollo.

—No es este el lugar mas apropósito.

—Pues bien, almorcemos mañana juntos y nos la contarás.

—Si, es un buen pensamiento.

—Tal vez el único bueno que ha tenido este en su vida.

—Pues entonces yo pago, repuso el pollo, Mañana á la una en casa de Lhardy.

—¿Se puede convidar á algun amigo? Yo pido plaza para Juan.

—Yo para el baron de Bidasoa, repuso Nerval.

—Entonces, señores, se suspende la sesion y hasta mañana.

CAPITULO VI.

EL BUFFET.

Hay un grito de alarma siempre en todos esos bailes ó reuniones en que los dueños de la casa obsequian á sus tertulianos con eso que llamamos en España *buffet*; es decir, cuando suena la hora en los estómagos, desfallecidos por la música, por el canto, por el baile y la conversacion, ven que se abren las puertas y se les invita á comer.

Antiguamente, nuestros honrados y económicos padres, cuando mas, se propasaban á dar una jícara de chocolate á sus tertulianos y eso no siempre; pero hoy, aunque se quede á deber en casa de Farruquia, en la fonda de Lhardy ó en la reposteria del Suizo, es indispensable dar algo mas.

Por lo general se ofrece un té; pero esto es solo un pretesto. Detrás de ese cocimiento que ha derrotado en España á la salvia, sin duda porque lo toman los ingleses, aficionados á rellenar el estómago grátis encuentran fiambres, emparedados de jamon, pastas delicadas, dulces y vinos de Champaña, de Burdeos y del Rhin.

Entre las inumerables ventajas que nos ha traido la educacion moderna, la mas sobresaliente es la de comer sin rodeos ni remilgos cuando hay gana, aunque no tengamos mucha intimidad con los dueños de la casa que nos brindan con su mesa.

Si un manjar nos gusta, es de buen tono relamer el plato, asi como es admitido rechazarlo cuando no es de nuestro agrado.

Esto es un bien para el estómago y un mal para los medicos, pues evita algunas indigestiones.

En el momento sonó la hora, el camarero encargado del *buffet* dió la voz de que todo estaba servido, y los tertulianos del baron de Bidasoa se lanzaron como una *nube* de langostas sobre un campo de cebada, en direccion á la puerta de aquel templo de la gula.

Algunos, algo mas galantes, ofrecieron el brazo á las señoras.

Mauricio llegó tarde: don Rufo le habia ganado la vez, y conducia á Adela.

Esto no le disgustó, como asimismo la mirada que le dirigió el marido, en la cual podia leerse esta palabra *fastidiate*, y la que le dirigió la esposa, en la cual Mauricio tradujo lo siguiente: "No es culpa mia."

Nuestros lectores habrán comprendido que Mauricio era un murmurador infatigable, uno de esos hombres para quienes la honra de la mujer no vale nada, y que sacrifican á un chiste hasta las personas mas intimas.

En la sociedad existen dos clases de difamadores: los que inventan las calumnias, los que desfiguran los hechos y los que relatan aquello que oyen descargando la responsabilidad con esta frase: «Fulano me lo ha dicho.»

Los primeros tienen mas talento y mas valor; dos cualidades lastimosamente empleadas, y que indudablemente no ha concedido Dios á la criatura para que tan mal uso se haga de ellas.

Mauricio tenia siempre amigos que le rodeaban con el afan de que les contara algo nuevo.

Cuando se sentó junto á una mesa del comedor se le acercaron dos jóvenes: uno de ellos era vizconde, que ya conocemos; el otro, Juan, esposo de doña Práxedes.

Mauricio les recibió con una sonrisa.

—Cenamos en tu mesa, dijo el vizconde:

—Me alegro, pues la soledad me aburre.

En este instante se acercó Nerval y dijo:

—¿Hay sitio para mi?

—Cabemos cuatro querido doctor: puede usted sentarse.

Nerval: como hemos dicho antes y repetimos ahora, era un hombre para el que en el mundo solo existia un poder: el oro.

Cuando encontraba ante su paso una persona de esas que él llamaba esplotables, se unia á ella:

Mauricio podia servirle; asi es que se propuso hacerse su amigo.

—¿Cómo es que no cenas con tu esposa? preguntó Mauricio á Juan.

—¡Bah! Eso es de mal tono.

—Vamos, Juanillo, á tu edad una de las mejores condiciones morales del hombre es la franqueza, y tú no lo eres en esta ocasion con nosotros.

—Mira, Mauricio, te ruego que no hablemos de mujeres.

—Es que yo te estoy hablando de doña Práxedes.

Este epigrama, que no pasó desapercibido para los que rodeaban la mesa, hizo palidecer á Juan; pero procuró dominarse y tomar á risa la ocurrencia de su amigo.

—De modo que tú crees que mi esposa no es mujer.

—¡Libreme Dios de poner en duda una cosa que tú puedes probarme tan claramente!

Y Mauricio, como si hubiera dicho una palabra inocente, levantó la cabeza y se puso á mirar hacia el estremo de la habitacion donde se hallaban, diciendo:

—Mirad, mirad aquella mesa. Se han reunido cuatro mujeres casadas, despidiéndo sin duda á sus esposos: daria cualquier cosa por oir su conversacion.

—En la mesa que indicaba Mauricio se habian sentado la baronesa Rogelia, Adela, Maria y doña Práxedes:

Rafael de Bidasoa se hallaba en la inmediata con don Rufo y el marqués de R..

—Estoy seguro, querido Juan, de que tu esposa va á contar á sus amigas todas las picardigüelas que le haces; bien es verdad que allí tienes dos defensoras, tu hermana y la bella Rogelia.

Juan palideció, comprendiendo que Mauricio le tomaba aquella noche por blanco de sus epigramas.

Nerval observaba en silencio el efecto que las palabras de Mauricio causaban á Juan.

Indudablemente, la imaginacion maquiavélica de aquel hombre fraguaba algo, pues de vez en cuando sus descoloridos labios se entreabrian para dar paso á una sonrisa.

—Pero ¿cenas ó hablemos? dijo Juan, que deseaba dar otro giro á la conversacion.

—Aquí teneis una lista de lo que ofrecen los amos de la casa á sus amigos.

—Elegid vosotros dijo Juan.

—Yo unos emparedados de jamon y unos pastelillos.

—Yo un trozo de pavo *trufé*.

—Yo una botella de vino del Rhin, dijo Mauricio, y una docena de ostras.

El camarero sirvió lo que pedian, y por algunos minutos se entibió la conversacion.

—Creo, señores, dijo el pollo vizconde, que sin perjuicio de que mañana convide á ustedes, como he ofrecido, á almorzar en casa de Lhardy, Mauricio debia satisfacer nuestra natural curiosidad relatándonos la historia de Renato.

—¿Qué historia es esa? peguntó Juan.

—Una que, segun parece, interesa á todos los casados, objetó Nerval.

—Entónces te ruego que la cuentes.

—Si tanto lo deseais..

—Si, cuéntala, cuéntala.

—Entónces escuchad:

Mauricio apuró la copa, y dijo de esta manera:

—Renato era uno de esos hijos del genio que viven soñando. Naturaleza impresionable, la gloria era para él una necesidad.

Dedicado á la música desde sus mas tiernos años, cuando apenas contaba catorce primaveras habia compuesto multitud de walses y cantatas que se dieron á la estampa, causando admiracion á los inteligentes.

Italia, patria del arte, le vió llegar hambriento de renombre. Nápoles aplaudió su primera obra: tenia entonces diez y ocho años.

Pero el genio para robustecerse necesita el grato y sublime fuego de esa pasion que brota del alma: el amor.

Renato regresó á España. A los veintidos era todo un maestro, habia escrito cinco óperas, y su nombre era conocido en Europa, su talento admirado y aplaudido por los aficionados al arte divino de la música.

Se estableció en Madrid, vió á Julia y se enamoró perdidamente de ella, como se enamora una imaginacion privilegiada, un alma sensible, un corazon da fuego; como se enamoró Rafael de Urbino, como el Tasso, como Petrarca.

Julia era hermosa, elegante; tenia lo que se llama un cuerpo poético, pero su alma era grosera, prosáica.

Renato, ciego como todos los enamorados, solo vió la materia sin conocer el espiritu.

Se casaron. Renáto compuso una serenata titulada *La luna de miel*, de la que vendieron muchas ediciones.

Todo el mundo celebró la composicion del inspirado maestro: llegó á cantarse hasta por las calles. Solo Julia se mostró un tanto indiferente.

Aquella indiferencia fué la primera herida que ensangrentó el sensible corazon de Renato.

Pasó el tiempo.

Una mañana fuí á ver al ilustre maestro. Le encontré con los ojos enrojecidos por el llanto y la frente hundida entre las manos.

—¿Que tienes? le pregunté.

—Sufro mucho, porque no me comprende Julia, porque no puedo lograr que se coloque á mi altura.

—Vamos, eso no vale nada, le dije; házla conocer tu posicion, el sitio que te has conquistado en la sociedad, y todo se arreglará.

—Querido Mauricio, comienzo á sentirme fatigado; Julia no quiere comprenderme, y nuestro matrimonio tendrá un mal fin. Yo necesitaba una mujer como Hypatia, que soñaba despierta, junto á la tumba de Cleopatra, un alma sensible como la de Beatriz, un espiritu poético como el de Fornarina, y solo me ha cabido en suerte una esposa como la de Sócrates era un filósofo, yo no lo soy... no veo pues remedio para el hastio que me devora.

Recuerdo perfetamente las palabras de Renato, que terminó exhalando un suspiro.

Con el objeto de distraerle me lo llevé al *Cisne, restaurant* donde se reunian por entonces los mas elegantes y alegres jóvenes de Madrid.

Renato afectaba en sociedad una alegria que estaba bien lejos de ser verdadera:

Muchas veces le preguntaba:

—¿Cómo van tus negocios caseros?

Y él, apretándome la mano, repetia:

—Me ahogo, Mauricio. Esto se acaba.

Yo sin embargo no creí que tuviera tan arraigada en el corazon la idea del suicidio

Una mañana vinieron á buscarme de parte de Julia: Renato se habia levantado la tapa de los sesos.

¡Pobre amigo mio! No pudiendo soportar la carga de una existencia que se le hacia pesada, al recibir la noticia de que en Milan le habian silbado su última ópera, terminó con su vida.

Habia dejado dos cartas escritas: una para el juez del distrito, otra para mí.

En la mia empleaba un laconismo conmovedor, sobre todo para mi, que conocia sus amarguras.

Hé aqui lo que me escribió:

«Mauricio: Voy á poner término á mi vida. Compadece a tu amigo, y no guardes ningun rencor á la que tanto amaba y tan poco me ha correspondido.

«Adios para siempre.—*Renato.*»

Mauricio, á pesar de su caracter escéptico, se hallaba conmovido al terminar la historia de Renato.

CAPITMLO VII.

FLORA.

Por el tiempo que nos ocupa llegó á Madrid una mujer estraordinaria.

Los periódicos comenzaron á contar mil anécdotas inverosimiles, y como era natural, todo el mundo deseó conocerla.

Deciase qus era una virtud inquebrantable, una mujer de mármol, bella como la estátua de la hermosura, esbelta como una amazona de las Antillas.

Flora, pues este era su nombre, ocupaba un sitio preferente en todas las conversaciones, y el público esperaba con impaciencia que se presentara en el teatro, en donde, segun la fama. debia eclipsar las gracias y la ligereza de Terpsicore.

Flora era una bailarina tan diestra en las piruetas como en el manejo de las armas.

Nadie habia logrado conmover su pecho. Virgen al amor, se presentaba en escena robando los corazones con la belleza de sus formas, el fuego de sus ojos negros y la gracia de sus actitudes.

Deciase que en Nueva-York habia muerto á un lord inglés en un desafio, y en Viena á un principe ruso que se empeñó en ser amado por la incorruptible bailarina.

Estos datos eran muy suficientes para que el buen público de Madrid se apresurara á tomar localidades en la contaduria del teatro del Principe para la primera representacion.

Los revendedores de billetes estaban de enhorabuena y veian abundante ganancia.

Contra la costumbre establecida, Flora bailaba sola, sin acompañamiento, sin bailarines.

Sus bailes eran nuevos, y la música escrita espresamente para ella por un célebre maestro de Alemania.

¿De dónde venia Flora? De Rusia.

¿Dónde habia nacido? Se ignoraba. Hablaba cinco leguas con la misma perfeccion: la

Jueces no establecian precedentes; y el Juez de esa causa vino á convertirse en instrumento de las pasiones del Fiscal, cuando en su rol de Magistrado debió ser recto, enérgico é imparcial.

El Juez temió la *filípica* del Agente Fiscal,—y ese temor le hizo olvidar su sagrado deber fundado en la ley, y la severidad de su delicada mision.

Hubo mas todavia:

Por un *exeso de deferencia* hácia el Fiscal de la causa, el Juez fué hasta negar el recurso de apelacion, derecho que no pudo ni debió desconocer.

Pero nosotros que no rendimos culto á la posicion social del funcionario público, sino á su proceder justo y legal;—nosotros que no tememos *la viruta ni la filípica*, censuramos y reprobamos el hecho que nos ocupa con toda la enérgia que nos es característica.

La sentencia ha sido apelada *de hecho*, y cuando se expida el Tribunal de Justicia en el recurso interpuesto, nos ocuparemos mas detenidamente de esta cuestion, abriéndo opinion con franqueza, lealtad y energia, á cuyo efecto llamamos desde ahora la atencion de la cámara sobre el particular.

(1) A causa de los errores de caja con que apareció ayer este articulo, lo reproducimos hoy depurado de ellos.

Se nos refiere algo muy sério respecto de la eleccion del Sr. Valle por Jujuy.

Parece que la eleccion vino sin los registros y sin la lista de insaculacion de los que debia presidir las mesas.

Sin embargo, el miembro informante de la comision dijo que, aun cuando faltaban registros y listas, *como no habia protesta*, la eleccion debia aprobarse.

Era como decir: aunque la eleccion sea nula, como no hay nadie que reclame!

Verdad es que el diputado cuyos diplómas querian aprobarse, era...Sarmientista!

Pero despues ha sucedido una cosa muy particular.

La protesta ha aparecido en la secretaría de la cámara, *despues* de aprobada la eleccion.

Es decir que no ha habido registro, ni lista de insaculados y ha habido protesta!

Sin embargo, el diputado queda bien sentado en las bancas!

Rogamos á la Secretaria que nos esplique estas protestas que no se encuentran cuando son necesarias y que aparecen cuando ya no pueden hacer mal á los señores Sarmientistas.

—

Todo el mundo tiene puesta su atencion en los manejos que á vista y paciencia de todo el mundo, tienen lugar en el Congreso.

Los señores de la "Tribuna" se han apoderado de las Camaras, hacen señas á ciertos Diputados, los llaman á antesalas y los obligan á salir.

Por decoro del Congreso de la República es necesario que ciertas cosas no se repitan.

—

La aparicion de un cometa es anunciada para el mes entrante.

Es indudable que este cometa presagia los males que traerá para la República la eleccion del Sr. Sarmiento.

Hanse visto siempre en los cometas los presagios de las mas tristes calamidades. Cuando Jerjes vino á Europa con un millon y 800 mil hombres, apareció un cometa. Vióse otro antes de la guerra del Peloponeso y uno apareció antes de la derrota de Salamina. Otro se vió antes de la derrota de los atenienses en Sicilia, uno antes de la derrota de los lacedemonios, otro antes de la guerra de Cartago, otro antes de la guerra civil de Cesar y otro antes de la toma de Jerusalem.

En fin, la dispersion del imperio romano por los godos, la invasion de Mahoma, la caida de Napoleon fueron anunciadas por cometas.

Desgraciadamente en el mes en que se piensa que puede ser electo el Sr. Sarmiento, se anuncia la aparicion de otro cometa.

Y lo que es peor, se anuncia que su cola será formidable!

Dios nos asista!

Cuando un cometa, dice gravemente Cardan, pasa cerca de Saturno, presagia la peste y las traiciones; cerca de Júpiter la revolucion contra los gobiernos; cerca de Marte la guerra; cerca del Sol grandes calamidades por todo el globo.

Rogamos á los astrónomos que nos digan si el cometa de Sarmiento pasará esta vez cerca de Saturno, ó de Júpiter, ó de Marte, ó del Sol, para tomar nuestras precauciones.

—

Curiosa está la carta del General Gelly que publicamos en otro lugar, por cuanto ella mantiene el interés dramático del episodio que se pasa en el Paraguay. Parece que de las veinte canoas que intentaron el paso, solo lo consiguieron catorce, quedando seis á pique ó prisioneras, muriendo mucha tripulacion de las que pasaron.

Nuestros lectores veran ahora la importancia de la operacion *estratégica* de Lopez, al abandonar á Humaitá. No solo ha perdido la plaza, sino que la guarnicion, dispersa y desmoralizada va sucumbiendo en detalle.

Todavia han de decir que esto es una prueba de la pericia y valor del Presidente del Paraguay.

—

Los redactores del *Pueblo Argentino* dan á entender que se trata de ponerlos presos y aun que ha habido con este fin un acuerdo de Gobierno.

Si nuestros cólegas piesan que el General Mitre, estando al frente del Gobierno, *jámas* ha procedido contra ningun periódista, no temerán que lo haga en los pocos dias que restan á su administracion.

—

Se habla de un pleito ruidoso entre los compradores de la imprenta del señor Madero y este último. Parece que el asunto se va acalorando de manera que uno de los abogados ha llegado hasta hacer pedazos la sentencia de un juez.

Parece que toda la cuestion estriba sobre las firmas que deben garantir el pago de las sumas que aun adeudan los compradores.

—

Segun nuestras noticias de Montevideo, el Senado autorizó al Gobierno á invértir diez mil duros en acciones de las minas de Cuñapirú.

—

Tambien celebró un empréstiio para la construccion de depósitos desde la Aduana hasta lo de Herrera.

—

El "Nacional" de ayer revela los desconocidos méritos del señor Nuñez, actual ministro del Dr. Alsina.

Segun el "Nacional," el Sr. Nuñez, no se parece á otro ministro de su ramo, mal criado, que hacia gala de su mala crianza so pretesto de que era distraccion.

—

La prensa de oposicion ha tomado por delante al distinguido Sr. Huergo, actual secretario de Relaciones Esteriores, porque el Gobierno Nacional le ha revalidado su grado de Sargento Mayor.

Debemos decir que el grado del Sr. Huergo le fué concedido en la campaña de Caseros, por el general en gefe del ejército.

Tiene el mismo origen del grado de teniente coronel concedido al Sr. Sarmiento; sin otra diferencia que este último desempeñaba las funciones de boletinero, y Huergo las de ayudante de campo del general en gefe del ejército.

—

Por fin publican los diarios de Montevideo el decreto nombrándo al señor Alvarez cónsul Oriental.

Felicitamos al Sr. Alvarez por tan merecida distincion.

—

El señor Saavedra ha formulado por fin un reglamento de Policia, que nos hacia tanta falta.

Esperamos que los numerosos ladrones que abundan en la ciudad, serán los primeros en someterse al reglamento mencionado.

Bromas á parte, creemos que un reglamento de Policia, proyectado por un hombre tan inteligente y esperto como el señor Saavedra, no dejará nada que desear.

—

La *Voz de la Patria* publica un manifiesto del gobernador Lopez en que este dice que no guarda resentimiento por lo que ha sufrido en los dos meses de su prision y que perdona á todos, deseando que su sacrificio sirva para contener las malas pasiones.

—

Parece que vários torpedos han sido arrastrados por las crecientes del Paraguay aguas abajo, por lo que se llama la atencion de los navegantes.

—

Un Sr. Rebollo renuncia ante el Obispo y el Gobierno, la canongía de que gozaba, por que dice que ha sido postergado.

Estaba reservado á estos tiempos el ver que se renuncian *canongias*!

—

Desde ayer empezó el pago de las asignaciones de Noviembre y Diciembre.

Tambien se empezó el de las pensionistas, militares por Abril y Mayo y de las planas mayores é invalidos por Enero y Febrero.

—

Un diario asegura que el Sr. Gomez, es gobernador de la Rioja, delegó el mando en el comandante B*urros*.

No cree nos que haya ningun comandante Burros en aquella Provincia. El diario querrá decir Burgos ó tal vez Barros.

Dios no libre de errores, de imprenta ó no, que nos den *burros* en el gobierno.

—

Un diario anuncia muy complacido una esplosion en Humaitá en que han volado siete batallones brasileros y algunos arjentinos.

Felizmente todos estos batallones *volados* se encuentran hoy sanos y salvos, mal que les pese á los que los han hecho volar.

—

Pasageros llegados ayer de Corrientes dan por derrotadas las fuerzas de Ocampo y Reguera y por muerto al Comandante Baiviene.

—

La llegada del correo de ayer deja completamente desmentidos los rumores de la revolucion en Córdoba.

—

El "Pueblo Argentino" inserta la siguiente carta:

Paraná Julio 30 de 1868.

Sr. D. D. Wenceslao Colodrero.

Estimado amigo y pariente—Recien á los dos meses de tanto martirio puedo escribirte comunicándote mi libertad, mas por medio de una evacion que por voluntad de estos hombres perversos.

Es el caso que con el señalado objeto de legalizar la elevacion de nuevos poderes públicos el Gobernador entrante dispuso se me pusiera en libertad, pero dos horas despues se me buscó nuevamente para volverme á los sombrios calabozos donde se me mantenia con grillos é incomunicado.

No tienen discripcion querido Wenceslao las horrorosas torturas que he pasado en la prision.

Se pretendió intimidarme de todos modos amenazándome con la muerte repetidas veces.

En estos dos meses esperé siempre con la llegada de la noche la pérdida de mi vida. Solo la Providencia ha podido salvarme de ser asesinado.

Una noche á las dos de la mañana me arrancaron del calabozo y llevándome al patio de la cárcel me dijeron que iba á ser fusilado.

Era necesario una resignacion evanjélica que solo dá la concieneia de la justicia que nos asiste para soportar, sin morir de indignacion tantos ultrajes y vejaciones tantas.

Por último se me exijió pidiera á la asamblea una resolucion sobre la renuncia que no hice como tú sabes y que estoy muy lejos de aceptar; porque marcho en breve al ejército del General Cáceres desde donde llamaré á los buenos correntinos para rodear las autoridades legales y destruir la anarquia que desde Mayo trae en intranquilidad á una provincia tan benemérita como digna de mejor suerte.

Debo advertirle que diriji una carta al General Mitre dándole cuenta de mi deplorable situacion. La que afortunadamente no fué desatendida.

Antes de marchar, como te digo, para el ejército del General Cáceres, escribiré al Gobierno Nacional, reclamando su intervencion, en unos acontecimientos que no solo escarnecen las leyes del pais sinó que deben avergonzar á todo buen arjentino.

Pronto te volveré á escribir.

Desea darte un abrazo tu pariente y amigo:

Evaristo Lopez.

—

Terribles articulos se ecriben sobre el banquete que el General Mitre ha dado al cuerpo diplomático.

No creiamos estar tan atrasados para que tanto se escandalizase la prensa de que el presidente de la República diese de comer á quien mejor le parezca, sobre todo, desde que paga la comida de su bolsillo; pero parece que hoy todo es un crimen.

ACTUALIDAD.

Cartas del otro mundo

Epístola Cuart a.

Paraiso 26 de Julio.

. Redactor de la Actualidad.

Mi inolvidable amigo:

Como te dije en mi anterior, la puerta del Infierno giró sobre sus gozues produciendo un chirrido que taladró mis timpanos, y una luz vivisima hirió mis pupilas.

El diablo penetró resuelto en el Infierno como Pedro por su casa y yo le seguí temblando como un epiléptico, asido al brazo de mi encantadora compañera.

Un perro de tres cabezas se acercó al diablo meneando la cola en señal de alegria y gruñendo sordamente, gruñidos que traducidos al idioma castellano significaban:—¡Hola! buenos dias tenga vd, mi amo.

Yo en tanto contemplaba sobrecogido de terror aquel infernal recinto.

De la puerta por donde entramos arranba una anchurosa calle compuesta de elevados y suntuosos edificios y de un orden arquitectónico raro, desconocido, caprichoso.

Un rumor confuso, semejante al que produce el huracan entre las frondas del bosque, llegaba hasta nuestros oidos.

—¿Que diablos es ese zumbido?—dije á mi *cicerone*.

—Toma!—contestó con indiferencia el diablo—son las murmuraciones de las beatas y las suegras de tu tierra, que llegan hasta aquí en alas del aire.

—Pues no teneis mala música, como hay Dios.

—¿Ya volvemos á las andadas?—esclamó el diablo poniendo cara de limon podrido y atufando las narices—házme el favor de dejar en paz á ese sujeto y de no mentarle mas, que aqui maldita la falta que hace.

—Ah! es verdad, no habia caido en ello; pero digame una cosa, señor diablo ¿que especie de materia es esa que emplean para adoquinar las calles? no tengo memoria de haber visto esa sustancia térrea allá en mi pais.

El diablo se sonrió.

Despues dijo:

—Aqui no hay sustancia térrea, tonto; las empedramos con lenguas de mujeres.

—Demonio!—esclamé abriendo desmesuradamente los ojos y pegando un brinco como si hubiese pisado un áspid.

El diablo se rió con toda la boca, como vulgarmente se dice.

En esto senti que una mano se posaba familiarmente en uno de mis hombros.

Volvi el rostro rápidamente y senti que las piernas me flaqueaban.

Tenia á mi lado un demonio tiznado como un carbonero y con unos cuernos mas torcidos que el alma de un avaro.

—Me llamabas tú, mocito?—dijo aquel demonio, meneando la cola y sonriéndo de una manera que me crispó los nervios.

—¿Yo? ni por pienso, pude articular apenas.

—Sin embargo, apostaria doble contra sencillo á que me has nombrado.

—Pues se equivoca usted de medio á medio.

—Habré entendido mal; dispensa amigo.

—No hay de qué camarada—esclamé, respirando al ver que se largaba con el rabo entre las piernas.

—Vamos ¿quieres ó no venir?—me dijo el diablo algo impaciente.

—Pero á donde diablos me lleva V.? pues mire que ya no gano para sustos.

—Que pusilánime!—esclamó el diablo con un acento en el cual vibraba ironia y desprecio á la par—la curiosidad se estrella contra lo sobrenatural ¿á donde fueron tus brios? ¡ay! corazon de alfeñique...

—Todo lo que V. quiera, señor diablo; pero confieso que ese olorcillo á azufre que se respira aqui no me sabe á gloria ni mucho menos.

—Nada mas natural, puesto que estamos en el Infierno; ea, no seas reacio, hombre; vamos á admirar las maravillas que encierra el Infierno que dejan muy atrás á las de tu tierra; de paso visitaremos el departamento destinado á los que han votado la candidatura Sarmiento y los tormentos que se les preparan, tormentos que dejan en mantillas al lecho de Procusto, al suplicio de Tántalo, á la horrible agonia de Simuis, á la tarea expiatoria de Sisifo etc. etc.

En esto se oyó una música infernal, discordante, chillona, horrible.

Pronto dobló una de las esquinas de la calle una cabalgata lujosa, espléndida, magnífica.

Abrian la marcha cien demonios de á caballo.

Seguian várias mugeres de peregrina hermosura, vistiendo flotantes y diáfanas gasas y mirando á los hombres de una manera volcánica, provocativa, lúbrica, candente.—Todas ellas iban montadas en briosos alazanes de rozagante cola.

Despues venian los músicos atronando el espacio con sus agudas notas.

Seguia una carroza magnífica dentro de la cual se veia un viejo valetudinario, con la mirada apagada é impresas en su rostro las huellas del vicio.

—¿Quien es ese señor? pregunté con curiosidad al diablo.

—Aqui en el Infierno es un sibarita, un nabab que nada en oro; allá en tu tierra fué un usurero tacaño que por nada del mundo habria perdido la misa; *item mas*, estaba suscrito á los "Intereses Argentinos" y se confesaba tres veces por semana; pero el diablo de la codicia (porqué aqui y dicho sea entre paréntesis, cada diablo tiene sus atribuciones) se apoderó del espíritu de ese imbécil, le inoculó el sentimiento de la avaricia y de la noche á la mañana me lo trajo á estas tierras, juzgando, que habia hecho méritos suficientes para alcanzar el reino del Infierno

—Pero diga usted, Sr. diablo, ¿si cada uno de ustedes tiene sus atribuciones particulares, cuales son las suyas?

—Toma! ¿pues no vés que yo soy el diablo de la curiosidad? ¿por ventura no se deja sentir mi influencia en tú espíritu?

—Hombre y es verdad; no habia reparado en ello; pero digame V. si la curiosidad es su fuerte, V.; tendrá mucho partido entre las hijas de Eva...?

—Por supuesto; ellas me adoran con toda el alma y me invocan á cada momento; todas ellas están uncidas al yugo de mi voluntad suprema; yo fui quien inspiró á Eva y quien la indujo á pecar en el Paraiso terrenal.

—Vaya, pues cometió V. una valiente barbaridad, contribuyendo á la perdicion del bénero humano.... seriamos tan felices!

El diablo volvió á soltar una ruidosa carcajada.

En eso habia pasado ya la cabalgata.

Casimiro Prieto de Valdés.

—

¡Oh! modestia...—"Orion," el fecundo é incansable corresponsal de "La Tribuna" no hallando á mano quien haga su apología se entretiene de algunos dias á esta parte, elogiándose á si propio.

En su última correspondencia, hablando del epitafio que trata de hacer inscribir en el mármol de su sepulcro, dice lo siguiente:

«Antes de *decidirme* por la redaccion he vacilado mucho, muchisimo. Al fin, queriendo rendir culto á un génio de la antigüedad, he escogido un epitafio de Tácito. Es modesto *como lo soy yo*, y él reasume en pocas palabras, lo que debe inscribirse en el panteon en que descanse *Orion* »

«Sepan, pues, las presentes y futuras generaciones que yo ordeno y mando, que *una vez que mis pupilas se hallen* cerradas a la luz, se escriban sobre mi tumba estas palabras de Tácito:»

Como se verá por esa muestra, *Orion* es modesto como el orgullo.

Lo que nos choca mas es que *Orion* mande que se escriba el epitafio de Tácito, sobre su tumba, una vez sus pupilas se *cierren á la luz*, como si el cerrarse las pupilas á la luz significara la muerte.

En este caso, voy á mandar que inscriban sobre mi cama este epitafio:

R. I. P.

«Me he muerto por ahora; conque buenas noches y hasta la vista»

La Patria ha acusado á Hector Varela (á) *Orion* de haber escamoteado un articulo de Mármol y como el que hace un cesto hace ciento..... si antes no cierra *las pupilas á la luz*, deduce de aqui que *Orion* es un rapsodista de tomo y lomo.

Nuestras sospechas van tomando mas cuerpo.

¿Como no ha de firmar lo de otros, *Orion*, si hasta muerto roba el epitafio de Tácito?

—

Diálogo.—La otra noche oimos el siguiente entre una encantadora niña y su novio que es un urquizista recalcitrante.

—Valiente fiasco ha hecho tu D. Justo José de Urquiza con su trasnochada candidatura—decia ella.

—Pues mira, de mas verdes maduran—decia él.

—Quita allá, zonzo, que se necesita ser bobo de Coria para apoyar un infame como Urquiza —replicaba ella.

—Pero, Urquiza es un bendito—replicaba él.

—Si, de la madera que se hacen los ángeles—ccontestaba ella.

—La tirria que le tienes á ese hombre te ciega—contestaba él.

—¡Oh! no tal—decia ella.

—Mira, Lola, la calumnia ha hincado sus acerados dientes en su honra; pero Dios premiará sus méritos con la gloria celestial—decia él.

—Sin duda alguna—replicaba con mucho aplomo la polla—si el cielo se ha construido para los *justos*, *Don Justo* Urquiza acabará sus dias en aquellas tierras.

—

El Pueblo argentino—Leemos en su seccion de anuncios:

«*Cajistas*—Sitane neces en ésta imprenta.»

Bueno seria que el "Pueblo" mandara una caja de fósforos á sus abonados para que pudieran ver el sentido de esas lineas, pues sin luz, de seguro se quedan á oscuras.

—

Remate de cigarros—El que debe tener lugar esta noche en el depósito calle del Perú, 63, promete estar muy concurrido, por el escelente surtido de cigarros que allí se espenden á precios módicos.

Creémos que esta noche estarán citados en aquel punto todos los fumadores *pur sang*.

No faltaremos.

—

Notable—Es el articulo sobre cuestiones forenses que reproducimos de nuestro número de ayer en otro lugar, por haber salido plagado de errores.

Recomendamos su lectura.

—

El Murciélago—Ha aparecido el primer número de este semanario satírico.

Le deseamos larga vida y gran cosecha de suscritores.

—

A Vilardebó—Hemos pedido á Cubas «El maestro de Escuela» y Cubas se ha hecho el zueco.

Iden idem á Beranguer *D. Juan Tenorio* idem, idem, idem.

Ahora le toca el turno al simpático Vilardebó ¿nos dejará tambien desairados? si tal hiciera,

Infeliz, infeliz, mas le valiera,
perecer en los bosques africanos.

Tenemos vehementes deseos de ver en escena el drama *El Rey Wamba*, dirijido por dicho Sr. Vilardebó.

Accederá á nuestra peticion? hágalo y nosotros le quedaremos profundamente reconocidos.

—

Candelaria Tardos—Esta excelente artista y divina muger que forma parte de la compañia dramática de nuestro lindo teatro de la Victoria, continua *robando* la atencion de los *dandys*.

La Policia debe estar ojo avizor, pues és una triste gracia que cualquier hijo de vecino salga despojado de su corazon de aquel teatro.

A trueque de escitar las iras de Berenguer, voy á denunciar un hecho escandaloso al Gobierno.

La Candelaria Tardos está conspirando cada noche y sus conspiraciones son de mucha trascendencia, de mucha gravedad.

Si, señores polizontes, esa polla está conspirando contra la tranquilidad del prójimo y si VV. no ponen coto á sus desmanes, habrá la de Dios es Cristo.

—

Epílogo

Trás de mucho cavilar
concluyo aqui mi tarea;
si esto, á fé, no es trabajar,
que venga Dios y lo vea.

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

Publica várias noticias del interior y una carta del teatro de la guerra en la que se dice que la fortaleza de Timbó no ha caido todavia como corria válida la voz estos dias.

—Dá otra correspondencia fechada en Curupaiti, la que se ocupa de los motivos que obligaron á Lopez á abandonar Humaitá.

—Inserta su revista de Montevideo debida á la *fecunda* pluma de D. Héctor F. Varela Orion.

—Se ocupa de los sucesos de Corrientes.

—Lamenta la malignidad y malevolencia de los que se empeñan en fraguar noticias alarmantes sobre imaginárias revoluciones, á fin de crear una situacion difícil á Sarmiento

—Dá otras várias noticias.

La República

Declara que ha recibido una carta de Corrientes, en la cual se corrobora todo lo q' se ha dicho estos dias referente á las turbulencias que agitan los ánimos en aquel punto.

Diserta largamente sobre este tema y añade que en su opinion el Gobierno Nacional procede inconstitucionalmente en la provincia de Corrientes, y que el general Cáceres, como todos los amigos del gobierno de D. Evaristo Lopez, tienen un camino constitucional para reclamar de las violencias de que pueda ser objeto su provincia.

—Califica de importante la ocupacion del Choelechoel, por cuyo pensamiento hemos aplaudido ya nosotros al general Mitre por haberlo presentado en proyecto á la Cámara de Diputados.

La «Republica» no obstante, increpa al gobierno por haber postergado hasta ahora al olvido una cuestion de tan vital interes.

—Pone de relieve la importancia del proyecto de ley que el gobernador de Buenos Aires ha sometido al estudio de la legislatura provincial, creando comisarios para ejecutar las disposiciones gubernativas, á fin de despojar a los jueces de paz de toda injerencia en estos asuntos.

—Establece un paralelo entre unitarios y federalistas.

—Da su breve revista de la prensa.

—Publica varios otros articulos comunicados, su seccion de Noticias generales y su bien escrita Gacetilla.

La Patria

Publica algunos centenares de correspondencias firmadas todas con nombres tan estrambóticos como las ideas que sustenta el periodico.

—Califica de importantisimo el proyecto sobre inspeccion de bancos.

Dice que ella tan solo ha sostenido ese proyecto.

—Hace, aunque someramente, la descripcion topográfica del Paraguay y aduce várias recuerdos históricos del mismo estado.

—Dá su empalagosa Mesa del editor, en la cual se sirven fiambres y pasteles al público que no hay mas que pedir.

—Dá su seccion de Noticias y otras yerbas.

El Pueblo Argentino.

Publica las últimas noticias recibidas del ejército y várias correspondencias del interior.

—Dá cuenta de haberse discutido en los Ministerios de la Nacion, la prision de todos los que componen la redaccion del «Pueblo», siendo á su entender la causa de ese debate, el boletin que repartió la noche anterior.

—Inserta várias cartas relativas á los acontecimientos ocurridos en Corrientes.

—Dice que con motivo de la llegada del general Hornos á esta ciudad, tendrá el gobierno todos los informes necesarios para retirar su intervencion de Corrientes.

—Publica la interesante biografia del nuevo mayor de caballeria de linea, Dr. D. Delfin Huergo, escrita en inglés, y de buena fé, por el redactor del «Standard»; y traducida al español para edificacion de los lectores de «El Pueblo Argentino.»

—Publica un "tejido" de campanudas y huecas frases al que pone por titulo "El banquete de despedida", aludiendo al que dió el sábado el general Mitre en su casa habitacion, en el cual reinó la mas pura alegria, la mas cordial fraternidad.

Dice con este motivo que el general Mitre es un moderno Lúculo que busca en el fondo de la copa el completo olvido de sus derrotas.

—Da la seccion de la Camara de diputados de anteayer y várias noticias de mas ó menos interés.

Los Intereses Argentinos.

Dice que la caida de Humaitá es el preludio feliz de la ansiada paz con el Paraguay.

—Se congratula de que «La Tribuna» se haya puesto de su parte en la cuestion sobre Matrimonio Civil.

—Continúa rompiendo lanzas con el Gobierno Nacional con motivo del encarcelamiento del Vicario Capitular de Mendoza, ordenado por aquel.

—Hace pomposos elógios de la Iglesia de la Piedad que actualmente está construyéndose á espensas de várias devotos.

—Dá su boletin del dia.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Agosto 4.

El Senado autorizó al Gobierno para invertir diez mil pesos en acciones de las minas de Cuñapirú.

Dicese que el Gobierno celebró un empréstito para la construccion de depósitos desde la Aduana hasta lo de Herrera.

Telégramas comerciales

A LA BOLSA

Agosto, 4, 2 p. m.

Pocas operaciones en papeles.

Del Mauá vendedores, á 84 á 84 1[2—Se hicieron 10.000 ps. para fin de Agosto á 85.

A LA SALA DE RESIDENTES

Rotterdam "De Urede"

Corren rumores aqui, que está la fiebre amarilla en esa—En la Bolsa pocas operaciones—Frutos é importacion, nada importante.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Senadores.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se ocupó el Senado en seguida de una solicitud de los herederos de D. Joaquin Achaval, reclamando el pago inmediato de deudas atrasadas.

Por consejo de la Comision de Peticiones se resolvió que se estuviera á lo que ya se habia resuelto en 2 de Julio de 1868 cual era que se esperára á que se dictara la ley de la materia, puesto que hoy no podia hacerse sin comprender á los que estaban en igual caso.

Se rechazó en seguida una propuesta del Sr. Varela, para publicar en estracto las sesiones del Congreso.

Se puso despues á discusion la minuta que sigue, la que fué redactada por la Comision de Negocios Constitucionales en contestacion á otra que le pasó la Cámara de DD.

El Presidente del Senado.

Al Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nacion.

Conforme á los deseos de la H. Cámara de Diputados de la Nacion, que V. S. preside, puse en conocimiento del Senado la nota que tuvo á bien dirigirme, con fecha 1.° del corriente mes: y tomada en consideracion con la atencion que merece, me ha encargado contestarla en los términos siguientes;

«Ante todo, le ha sido estraño á la respetable corporacion que tengo el honor de presidir, que la de los H. Diputados le haya hecho una reclamacion sobre la manera de proceder en el ejercicio de sus funciones, y especialmente por el retardo en el despacho de un proyecto de ley iniciado en la V. S., cuando pasan de diez, los que habiendo recaido la sancion del Senado, no obstante su alta importancia, duermen de años atras en las carpetas de la Cámara de Diputados.

Sin enbargo, el Senado, en el interés de conservar, por su parte las cordiales relaciones, que entre ambos Cuerpos Colegisladores demanda el servicio, difiere en esplicar á esa H. Camara, por el órgano de V. S el verdadero sentido de la sancion adoptado por él con fecha 25 del pasado en el asunto de la pension gratuita á favor de la familia del Dr. Heredia.

Como lo dije á V. S. en mi nota oficial de 27 de Junio, dicha resolucion consistia en un "aplazamiento definitivo" del referido asunto, puesto que no le fijó término, ni la Constitucion fijó alguno para el caso, pero por lo mismo no importaba un abandono "definitivo", y la misma palabra "aplazamiento" esplica con bastante claridad la idea de simple postergacion.

Harto graves y numerosos negocios llamaban la preferente atencion del Senado, para no darles el primer lugar en la série de sus deliberaciones, dejando para un poco mas tarde el despacho de una merced que tiene mas fundamento que la munificencia del Legislador.

No tienen, pues, justa aplicacion los conceptos de la nota de V. S. á nombre de esa H. Cámara, basada en un supuesto equivocado, de haberse abandonado para siempre, en la que presido, el asunto de la pension Heredia. Y asi ruego á V. S. de parte del Senado, se sirva comunicarlo á los H. señores Diputados de la Nacion.

Dios guarde á V. S.

Salustiano Zavalia—Nicasio Oroño—M. Araoz.

Algunos Señores Senadores, opinaron que la minuta anterior era poco cortés, y por lo tanto debia cambiarse su redaccion—El Señor Rojo propuso otra en su lugar.

Pero defendida por la Comision, se votó y aprobó en general levantándose en seguida la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Un invento útil para estos paises

Hé aqui una importante noticias que tomamos del «Siglo» de Montevideo.

Acaba de llegar á esta ciudad el general venezolano Paez, que viene de los Estados Unidos á recabar de los Gobiernos Oriental y Argentino privilegio de introduccion para una máquina primorosa, por medio de la cual se estrae el cuero del animal vacuno entero sin el uso de instrumento alguno cortante, y con una celeridad de segundos.

Por tan útil invento, fruto del ingenio norte americano, obtuvo privilegio de invencion su autor, á quien viene asociado el referido general.

Hemos visto testimonios auténticos é inequivocos del excelente resultado que ha dado la aplicacion de la referida máquina á la faena de estraccion de cueros, y no dudamos que, aplicada á la faena de nuestros saladeros, dará un excelente resultado.

Para estos pueblos mas que para ninguna otro tiene importancia ese descubrimiento, y siendo espresa nuestra ley patrio sobre la concesion de privilegios al autor de un invento y a su introductor en la República. no es dudoso que en breves dias el señor General Paez estará autorizado convenientemente para importar y vender sus ingeniosas máquinas.

Con tanto mas gusto veremos coronada de resultados la empresa del general Paez, cuando segun los informes fidedignos que hemos recibido y las recomendaciones que acompañan á ese venerable anciano, es merecedor á la mas simpática acojida en las Repúblicas del Plata.

El General Paez es uno de los pocos campeones que se conservan de los famosos tiempos de la lucha de emancipacion de las Repúblicas. Compañero y amigo del inmortal Bolivar, el General Paez realizó en su época prodijios de valor y de constancia al frente de los llaneros venezolanos, distinguiéndose sobre todo en la memorable jornada de Carabobo. Desempeñó en varias ocasiones el Poder Supremo en la República Venezolana, y pobre y desencantado del éxito de sus esfuerzos, buscó en la gran República del Norte tranquilidad y consideracion para el resto de sus años.

Contaminado con el espíritu emprendedor que todo lo absorve y domina en los Estados Unidos, busca en estás Repúblicas el terreno adaptable á la consecucion de los resultados que anhela para la empresa á que ha asociado su nombre.

Con doble motivo, pues, nos interesamos por el éxito de la empresa que trae á estos paises el Sr. Paez, y por nuestra parte le prestaremos el concurso que nos sea dado en la posicion que ocupamos en la prensa.

Monitor.

El monitor con que vá á aumentarse la marina chilena, se construye en los astilleros ingleses y será sacado en virtud del contrato ajustado en Lóndres entre los ministros de Chile y España para la salida de los buques de ambas naciones detenidos en el Támesis.

Es de dos torres, de mayores dimensiones que el "Huascar" y llevará cuatro cañones de grueso calibre.

Costará 500,000 pesos, y estará terminado en el plazo de un año.

Cosas del Diablo.

En el interior de Bolivia hay un desfiladero muy estrecho llamado Puerto; está formado por rocas de 200 á 300 piés de altura que se elevan de ambos lados cortados á pico, y cuyas cimas se inclinan hasta tocarse en algunos puntos.

Los misioneros cristianos han hecho creer á los indios que la separacion de esas rocas fué causada por una disputa que el diablo tuvo un dia con San Antonio, disputa en la cual el diablo fué, porsupuesto, pulverizado por su adversario.

Lo curioso del cuento es que en aquella circunstancia se acusó al *anjel caido* de una irreverencia que ha chocado á los mismos indios, á pesar de su estado de atraso.

El espíritu malo, dicen los monjes, enfurecido por la victoria del santo, huyó con fuerza espresando su rabia de una manera.. inconveniente y con una violencia tal, que el ruido hizo abrirse la montaña y formó la abertura que hoy se vé.

En memoria de este suceso, la imágen de San Antonio ha sido colocada en un nicho cavado en la roca al lado del camino. Nadie pasa por allí sin inclinarse con respeto, y sin esperimentar tambien un sentimiento de indignacion pensado en el grosero insulto hecho al santo que hasta hoy, parece como avergonzado por la mala educacion de Satanas.

Causas curiosas.

Ultimamente en Inglaterra, un ladron habia vendido su cadáver á un cirujano, que debia tomar posesion de él inmediatamente despues de la ejecucion. El trato se hizo por dos libras esterlinas pagadas adelantadas. Pero la clemencia real vino á descomponer el convenio. Habiéndosele conmutado la pena, el ladron no habia podido cumplir el pacto. El cirujano por su parte cobra daños y perjuicios. El proceso está pendiente ante la justicia.

—Se está siguiendo en Paris un juicio sin precedente. Se trata de un hombre que, por la suma de 20 francos, levantó la tapa de los sesos á uno de sus amigos que queria suicidarse, pero no tenia valor necesario para el acto.

Huevos.

No es en Francia donde se conocerán jamas los horrores del hambre. Si los huevos han alcanzado este año en Paris el precio exorvitante de 5 centavos, si las gallinas flacas se venden á 4 francos, es porque unos y otras son esportados para Inglaterra. Hé aqui una estadistica curiosa á ese respecto.

La Inglaterra ha recibido del continente (Holanda, Béljica, Francia, España):

De 1843 á 1847	73	millones de huevos.	
De 1848 á 1852	103	»	»
De 1853 á 1857	147	»	»
De 1858 á 1862	163	»	»
En 1863	203	»	»
En 1864	335	»	»
En 1865	380	»	»
En 1866	439	»	»
En 1867	406	»	»

D. Augusto Salvañach

Este recomendable jóven á cuyo cargo estaba el banco Italiano, en la Colonia, ha muerto!

Eramos amigos de Augusto, y conociamos por consiguiente sus distinguidas cualidades, que lo hacian simpático ante todos.

Lamentamos con el alma, esta irreparable pérdida y acompañamos á su respetable familia en el justo dolor que ella le habrá causado.

Episodio.

En los últimos acontecimientos del Paraguay ha pasado el siguiente:

2,000 fusileros de Rivas haciéndo fuego á la fortaleza de Timbó cuando se vió pasar por el rio entre esa fortaleza y la peninsula una canoa conduciendo una señora y un oficial paraguayo sin arredrarse por el fuego.

Yerba.

En el vapor *Bonifacio* llegaron á Montevideo tres tercios de yerba de varios que se encontraron en la fortaleza de Humaitá.

Han venido de regalo á personas de esa ciudad.

El hambre en India.

Una estadistica razonable, aprecia del modo siguiente las pérdidas causadas por hambre en la India á fin del año pasado y á principios de este.

En el departamento de Mumbhoon 100,000 individuos muertos.

En el de Cuttack 502,212 id en una poblacion total de 2.359,827 habitantes.

En el de Balajore 151,440 en una poblacion de 450,332 (un tercio)

En el de Boore 102,256, hay en todo 858,908 personas muertas de hambre en cuatro departamentos.

Otros sufrieron mucho mas: Tirheot, Goruckpore, Behar, Deltá de Ganges y los valles de Demoada.

En estas regiones el total sube á una cifra que espanta. El hambre ahi deboró por lo menos 2.000,000 de hombres.

No basta eso. El cólera en Maunbhoon hizo estragos horribles.

El comercio español en el Plata

Leemos en *La España*:

No sabemos que fatalidad, qué circunstancias pueden haber ocurrido para la decadencia del comercio español en las Repúblicas del Rio de la Plata y muy especialmente en Buenos Aires, donde en tiempo de la dictadura de Rosas, no estando aun reconocida la independencia ni habiendo ningun agente consular en este puerto, siempre habia fondeados de cuarenta á sesenta buques españoles, continuando el mismo comercio por muchos años despues.

Hoy nuestra bandera en el puerto, está reducida á media docena de buques que de Galicia vienen con pobres emigrantes, y no gran número de buques catalanes con pequeños cargamentos para llevar retorno de tasajo á isla de Cuba.

El activo comercio que de Málaga y Cádiz se hacia, ha desaparecido casi en su totalidad, viniendo los productos de esos ricos puertos y tambien los pasageros, en buquegenoveses que han sustituido á los de bandera española. con los que la marina nuestra mercante entretenia su comercio con los puerto de Andalucia y el Plata.

Y como si esto no fuese bastante para la decadencia de nuestro comercio en el Plata, por falta de proteccion y por sobra de trabas consulares y de puerto, están en ejercicio dos lineas de vapores, una de Marsella y otra de Génova, haciendo un viaje mensual al Plata cada una.

Estos vapores pasan frente á nuestros puertos del Mediterráneo, tr en y llevan cientos de pasageros españoles, y estos españoles tienen que ir á Marsella ó á Gibraltar para tomar pasage con grandes perjuicios en sus intereses y sin ningun producto para los puertos españoles.

Hemos procurado investigar la causa de porqué estas líneas de paquetes no tocan en Barcelona, Cadiz ó Málaga, y se nos ha dicho por las empresas que la causa es, las dificultades y los escesivos derechos que se les impone en nuestros puertos.

Suponemos que nuestros dignos representantes consulares en el Plata, habrán ya informado al gobierno de S. M. sobre los perjuicios que al comercio español se le ocasionan por esa tirantez que á los paquetes del Mediterráneo se les quiere imponer: y suponemos tambien que estos agentes habrán elevado alguna memoria á nuestro gobierno en la cual espongan, que, dando franquicias y aun concediendo premios á las empresas de vapores cualesquiera que sean, que vengan para el Plata ú otras partes, se conseguiria la no escasa ventaja para nuestro comercio é industria de mandar nuestras encomiendas, correspondencia; facilidad para los pasageros y otras muchas ventajas qué nuestros puertos reportarian con la escala de esas lineas de vapores.

Como el asunto de que nos vamos ocupando es por si tan vasto y de trascendencias para nuestro comercio é industria y de una gran importancia, desarrollaremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen en articulos sucesivos tan vital asunto que es de honra y provecho para nuestras operaciones mercantiles y marítimas, hoy en tanta decadencia en el Rio de la Plata.

Las Navas de Tolosa.

Nuestro corresponsal de Rio Janeiro nos anuncia, que el dia 23 del pasado entró en aquel puerto de Montevideo la fragata de guerra española de aquel nombre.

El Tycho Brahe.

Este vapor inglés salido de Montevideo para Liverpool con escala en los puertos del Brasil, entró en Rio Janeiro el 23 del pasado.

Mas noticias de la guerra.

Llegó á Montevideo el vapor brasilero "Bonifacio", que salió de Humaitá el 30 del pasado.

A su bordo llegó el práctico de la escuadra Echebarne que fué herido en el abordaje que tuvo lugar últimamente.

He aqui las noticias que suministró el comandante del «Bonifacio.»

El dia 25 el enemigo evacuó la fortaleza de Humaitá pasando al Chaco, donde se encuentra completamente rodeado en un bosque en número de mas de 3,000 á mas de mujeres y criaturas.

Dejaron los paraguayos en Humaitá 192 cañones que guarnecian las trincheras.

La cantidad de municiones dejada por el enemigo, es asombrosa.

Los prisioneros que se han hecho en el Chaco confirman en las declaraciones, que el reconocimiento del dia 16 fué el q' determinó al coronel Allen á abandonar la dicha fortaleza, convencido de no poder repeler un asalto general.

Quedaron en Humaitá 12 soldados de los aliados heridos en el 16, que hacen esa misma declaracion.

En la artilleria de Humaitá se encontraron muchos cañones rayados.

La division avanzada de la escuadra, el dia 24 pasó y repasó las baterias de la embocadura del Tebicuary, despues de haber bombardeado el campamento de San Fernando, donde se halla Lopez.

El dia 30 á última hora y á la salida del «Bonifacio» se bombardeaba con vigor el nuevo Establecimiento de Timbó y la guarnicion de Humaitá escapada al Chaco, continuaba sitiada por todos los costados.

Cambió de tono

Con motivo de la enfermedad del Sr. D. Hector F. Varela se ha venido á constatar lo que dijimos respecto á las correspondencias de Orion.—El que lo ha suplido en las tareas de *corresponsal* por mas esfuerzos que hace no logra imitar el estelo del redactor de la *Tribuna*.—Leanse esas correspondencias y se verá el cambio de tono que hay en ellas.—¿Cual de los ocho de la familia, es el que hace hoy el papel de corresponsal ó mejor dicho de suplente?

Cónsul Oriental.

Hé aqui el decreto que ha espedido ultimamente al Gobierno Oriental, nombrando cónsul de aquella República á nuestro apreciable compatriota D. Máximo Alvarez.

Felicitamos al Gobierno Oriental por tan acertada eleccion.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 31 de Julio de 1868.

DECRETO.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Nómbrase Cónsul de la República en la Provincia de Buenos Aires; al ciudadano D. Máximo Alvarez.

Art. 2.° Comuníquese, publiquese y dése al Rejistro competente.

BATLLE.

Manuel Herrera y Obes

Conciertos monstruoso.

En Lóndres se dan en la actualidad 18 ó 20 conciertos todos los dias, y se presentan todas las semanas 10 ó 12 óperas. Los conciertos en la capital de Inglaterra todos se llaman monstruos, porque duran cuatro á cinco horas, y se ejecutan en ellos de 35 á 40 piezas de música vocal é instrumental. El señor Arditi acaba de dar uno en el que han tomado parte todos los artistas célebres del teatro de la Reina, y ademas los señores Cowen, pianista, Carrodus violinista, y Piatti violoncellista. El concierto comenzó á las dos de la tarde y concluyó á las ocho de la noche y se ejecutaron 53 piezas.

Banquete diplomático

En la noticia que dimos sobre el gran banquete oficial dado por el Presidente de la República en obsequio del Cuerpo Diplomático Extrangero, se omitió por un error de imprenta el nombre del Sr. Gould Encargado de Negocios de la Gran Bretaña que fué uno de los asistentes.

Robó

Dice el «Comercio» del Paraná:

Un asunto sério, y muy especialmente para la reparticion del Resguardo del Puerto, se ha presentado en estos dias.

Nos dicen que habiendo desembarcado algunos petacones de tabaco para la casa del Sr. Fragueiro; este mismo Sr. ó alguno de sus dependiente, notó una gran falta de aquel articulo y sospechando de los carreros dió parte á la Gefatura Politica.

El Gefe Politico en persona, con el celo que le distingue se ocupó de la averiguacion del hecho, y parece que los carreros conductores del tabaco desde el puerto a la casa del Sr. Fragueiro se hallan completamente inocentes.

Con motivo de esta averiguacion, se ha sabido que varios comerciantes introductores han sufrido sustracciones de mas ó menos valor, llegando el caso que algunos de ellos, á ciertas facturas, han tenido que recargarlas con uno y medio por ciento para resarcir las pérdidas por robos.

Esto es escandaloso.

Se nos nombran entre otras cosas, las de los Sres. Soler, Silva, Viñas, Fragueiro, y Luxardo y Ca. que antes de ahora, por idéntico motivo tuvo demanda entablada ante el Juzgado Federal.

Hemos hablado con varios de estos comerciantes, y nos dicen que están acostumbrados á estos robos; que canzados de averiguaciones infructuosas, guardan silencio.

Ahora, pues, que se ha dado un paso firme para esclarecer y descubrir el robo hecho a la casa del Sr. Fragueiro, que ya se ha presentado en juicio, es preciso seguir adelante y castigar severamente á los que resulten culpables.

De lo contrario el comercio estaria expuesto á esos frecuentes abusos que redundan en descrédito de la administracion Nacional, y en perjuicio del comercio mismo y de los sonsumidores.

Donde está el mal?

Donde se sustraen los efectos?

Esto es muy sério; y está en el interes mismo de los empleados del Resguardo el tratar que se lleve adelante la á veriguacion, y se de al público una satisfaccion al respecto, pues con sobrado fundamento se halla preocupado.

Seguiremos dando á conocer los antecedentes que se obtengan sobre este grave asunto.»

Union del Atlántico y el Pacifico.

La noticia mas trascendental para este continente que se ha recibido de Estados Unidos, q'es est. República promueve nuevamente con actividad el proyecto ya antiguo de la apertura del Istmo que separa el Atlántico y el Pacifico. Este designio talvez mas vasto por sus consecuencias que el ya realizado sobre el Istmo de Suez importará para la América, y especialmente para los Estados que ocupan su inmenso litoral occidental una ventaja no menos espléndida que la que brindó á las potencias europeas el descubrimiento de una nueva renta á los grandes emporeos del Oriente, por el Cabo de Buena Esperanza.—La comunicacian de aquellos Oceanos estrecha todos los vinculos de la famila humana, llevando rápidamente hasta los extremos del orbe los esplendores de la civilizacion.

Nuevo cometa.

El ilustrado cosmógrafo César Gaston comunica desde Meons á Buenos Aires, acerca de la aparicion de un cometa, notable por su tamaño, y la estencion de su cabellera que se verá por la parte del Oeste; desde el 15 de Julio al 15 de Setiembre, sin necesidad del auxilio de los telescopios.

El capitan don Alberto Muñiz.

Este distinguido oficial de la primera division Buenos Aires llegó ayer del ejército.

Lo saludamos y le deseamos felicidad en su permanencia aqui.

Carruajes en venta.

Llamamos la atencion sobre los elegántes y lindisimos carruajes que acaban de recibirse de Paris en la cocheria de los señores don Miguel Victorica y Ca.

Estos magnificos carruajes han sido construidos en la afamada fabrica Lelossieux estando la construccion de ellos bajo la direccion del señor don Luis Sause, con materiales de primera calidad y confeccionado con arreglo á nuestros paises.

Se encuentran en venta en la calle de la Piedad núm. 311 las personas que se quieran hacer de un elegante carruaje no deben perder la buena oportunidad que se les ofrece.

El General Minuisir

Leemos en *La Epoca* de Madrid:

El general Minuisir, cuya muerte annnciabamos recientemente, fué el que durante la ocupacion de Francia por los ejércitos estranjeros despues de la batalla de Waterlóo, recibió el encargo de rescatar los cuadros que nos habian sido arrebatados por Seult. El general Alava comisionó á Minuisir que los recobrase á viva fueza, con el auxilio de 200 hombres de infanteria inglesa, rescatando de este modo y conduciendo á Amberes, no solo los cuadros, sino tambien los paciosos efectos del gabinete de la historia natural y de la imprenta Real, cuyo valor ascendia á 30 millones de reales, teniendo que foezar la frontera á la cabeza de una escolta de caballeria inglesa, y arrollando á los aduaneros que trataban de detenerle. Embarcó tan preciosos efectos en el puerto de Helvoeslins, en Holanda, y los transportó á Cádiz, y de allí á Madrid, servicio que no obtuvo otra recompensa que el testimonio de gratitud que le dió la academia de San Fernando. nombrándole académico de honor.

Oficina de Pagos.

Asignaciones del Ejercito.

Se están pagando las asignaciones por los meses de Noviembre y Diciembre, y se suplican á las personas interesadas, ocurran por ellos, llevando los poderes correspondientes, todos aquellos que no las hubieran presentado en la oficina, pues no se hará abono ninguno sin este requisito.

Inmediatamente de concluido este pago, se dará principio á satisfacer los meses subsiguientes.

El pago se cerrará forzosamente sin próroga ninguna.

El habilitado.

Importante remate de habanos.

Los fumadores no deben descuidar la buena oportunidad que se les presenta esta noche en la calle del Perú 63 del importante remate de los mas selectos habanos que vienen al pais.

No dudamos que el martillero Ristorini tendrá una buena concurrencia, porque ¿quien no desea fumar habanos por precios tan módicos como se vendieron antenoche?

El celebre Leotard

El *Diario de Barcelona* incerta esta curiosa carta del primer artista de *zampilloerostation*

—Nuestro particular amigo, el acreditado profesor de gicnacio señor Don Florencio Cuadras, que tiene su establecimiento en la calle Nueva de San Francisco, nos ha facilitado la siguiente carta del celebre Mr. Leotard en la cual se desmiente solemnemente la noticia del desgraciado acontecimiento que se supo haber tenido lugar en un teatro de la capital de Inglaterra.

Londres, 5 de Junio—Mi querido amigo Sr. Cuadras: No soy ni muerto ni estoy herido, ni he zufrido la menor caida; un periodista de esta gran capital, que escribe en el *Evening Star*, tomó por una caida el grande y peligroso salto que hago todas las noches al terminar mis ejercicios, y el mismo que ejecuté en todas las funciones de esa capital.

He aqui la causa, mi querido amigo, de esta fatal equivocacion, a que se ha dado tanta publicidad; verdad es que la noticia no debia admiraros si hubiese tenido presente que durante el tiempo de mis representaciones se ha supuesto distintas veces mi desastrosa muerte, sin que yo me apercibiese de ello, lo que se menos malo.

A mediados de Setiembre partiré decididamemte para América, en donde me propongo pasar de cinco á seis meses, y á mi regreso me retiraré para siempre del trapecio. Hodaré la 1,829.ª representacion, en la cuarecibiré siempre honra y provecho. mis recuerdos, bien sinceros, á todos los caballeros vuestos discipulos, mientras se repite vuestro sincero amigo.—J. Leotard.»—«Pienzo dejar á Lóndres bien pronto, y en mi próxima carta os avisaré la direccion que debeis dar á las vuestras.»

Inhumaciones.

Las que han tenido lugar ayer son las siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE.

Eduardo Terreros, 3 años, argentino; fiebre.

Domingo Depas, 11 dias, argentino; mal.

Cesarea Castro, 12 años, argentina; pulmonia.

Delmia Huergo, 8 meses argentina; id.

Adriana Lomer, 70 años argentina; fiebre.

Juan Antonio Diaz, 70 años, portuguez; puntadas.

Gregorio A. Gutierrez, 3 meses argentina; idem.

José Pio Devoto, 23 dias, argentino; mal.

Loreta Ponte; 4 años, argentina; viruelas.

Graciana Chorly, 29 años, francesa.

Mariana Medina, 53 años, argentina, tisis.

Guillermo E. Gurt, 6 meses, argentino; viruelas.

CEMENTERIO DEL SUD.

Donata Carmen, 12 dias, argentina; congestion cerebral.

Juan Gernel Garand, francés; muerto por el tren.

Cárlos Rayche, 47 años, inglés; herido en la cabeza.

José Ferrari, 20 años, italiano; yagas me sauérica.

Natalio Lailmo, 64 años, italiano; pasmo.

Eleccion protestada.

La eleccion de un municipal titular y un suplente que tuvo lugar en el partido del 9 de Julio el domingo 26 del ppdo. ha sido protestada.

A estar á lo que se nos dice en la carta en que se nos comunica esta noticia, la eleccion ha sido hecha sin haberse formado préviamente el registro que la ley ordena; y durante el acto los sufragantes han sido incitados por el comandante de la Guardia Nacional de aquel pueblo, á votar por la lista que ha triunfado.

Tierras del Bragado.

La Corporacion Municipal del Bragado vá á proceder á la venta de las Chacras y Quintas del Ejido del Partido, y para hacer su division y amojonamiento ha nombrado al Agrimensor D. Teabio Gonzalez.

Los ojos negros.

Un amigo nos habla con frenético entusiasmo del concierto que tuvo lugar el lúnes en el Coliseum-Filarmónico por exelencia, se siente electrisado sin embargo mas por los preciosos ojos negros de unas de las coristas que por las deliciosas armonias que ella y sus compañeras esparcian en el espacio.

Al hablarnos de unas y otras, las llama "un coro de ángeles."

El «Antonio Varas.»

La marina chilena ha perdido el vapor de guerra *Antonio Váras*, el cual, por descuido del piloto se hizo pedazos en la Isla Chata, en viaje del Carrizal Bajo á Valparaiso.

El buque fué saltando de peñasco en peñasco hasta quedar inmóvil; entonces dos intrépidos marineros saltaron por el bauprés, llevando un cabo que sirvió para facilitar el salvamento, que no pudo efectuarse con los botes por la furia de las olas.

Los náufragos permanecieron dos dias y una noche en aquella Isla desierta, y faltándoles el agua bebieron Zarzaparrilla de un barril que salió á la costa.

Obispados.

Se nos asegura que el gobierno inglès vá á nombrar un Obispo para las sectas protestantes de la América del Sur, con residencia en las islas Malvinas.

Parece que una parte de la colonia inglesa de Valparaiso trabaja tambien por crear un obispado disidente para la costa occidental de Sud América, con residencia en dicho puerto.

Templo de San Fernando

La Municipalidad de San Fernando ha hecho reconocer por el arquitecto Raffo el templo antiguo, y dicho perito ha hecho conocer el estado ruinoso en que se encuentra y que ofrece muy sérios peligros.

Aquella Corporacion debe apresurarse á llevar á cabo la obra del nuevo templo que tiene en construccion.

Salida de vapores.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el "Rio Negro"

El sábado para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el "Lujan."

El lunes para Montevideo á las 5 de la tarde el "Rio Negro."

Agentes A. Matti y Piera—Cuyo 36 1[4

—

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

Mañana para Curupaity, Humaitá y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad del precio, el "Cisne"

El domingo para Humaitá, Curupaity, Corrientes y puertos del tránsito, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el "Proveedor."

El Martes para Montevideo con carga y pasageros á las 5 de la tarde; el "Paraná"

Agentes— A. Matti y Piera: Cuyo 36 1[4.

Para Montevideo.

El vapor "Villa del Salto" sale hoy á las 5 de la tarde, para el Salto y escalas.

El vapor "Villa del Salto" sale el sábado á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor "Rio de la Plata" sale el sábado á las 5 de la tarde.

Agentes— Alvarez y Risso: Reconquista 99 1[2

CRONICA DE POLICIA

No es robo—Anoche fué remitido á la Policia un individuo por haber sustraido un jamon y disparar en seguida.

Indublemente para la Policia el sustraer no es robar, pues por esta falta ha sido condenado el prójimo á ocho dias de arresto, siendo asi, que el robo no ha sido de mas consideraciones por que no habia otra cosa colgado á la puerta de donde lo sacó y por consiguiente no se le presentaba la oportunidad.

Otro—Fué conducido anoche por los serenos y á pedido del dueño de la Fonda calle de Cangallo 303 un individuo que le sacaba el dinero del bolsillo á otro que dormia en aquel establecimiento.

Si este es robo, probablemente será pasado á la Cárcel Pública.

Asesinato—Como á las nueve de la noche del dia lunes ha tenido lugar un horrible asesinato en la calle de Buen Orden entre Independencia y Chile.

Segun los informes que hemos logrado adquirir parece que tal acto lo ha orijinado infundados celos por un sastre Rossi con un jóven español que era dependiente de una tienda contigua á la casa del malhechor.

Le disparó dos tiros que le produjeron una muerte instantanea.

En el momento el criminal escalando las paredes fugó.

Presos—El número de presos entrados á la Policia la noche anterior es el siguiente:

Argentinos	11
Italianos	5
Orientales	3
Postugues	1
Español	1
Francés	1

El Sr. D. Pedro Arregui Comisario de la Ciudad de Montevideo llegó ayer conduciendo los menores llevados por el rufian Sabatte, el que queda en la Carcel Pública de aquella ciudad hasta que el Tribunal pida su estradiccion.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Agosto 4 de 1868

Aunque no tan importantes como ayer las ventas en Fondos Públicos Nacionales efectuadas hoy han sido muy animados.

Sus precios se han cotizado entre los mismos de ayer notándose siempre tendencia á mayor suba.

Al contado abrieron las operaciones al 46 1[2 subieron á 45 5[8 % á cuyo precio cerraron las operaciones á las dos de la tarde.

El total de las ventas es de 320,000 pesos plata entre el contado y los plazos realizados como sigue:

Al contado 5,000 ps fts al 46 1[2 %.
Id id 1,000 id id id id 5[8 id.
Id id 1,000 id id id 1[2 id.
Id id 8,000 id id id id 5[8 id.
Para el 8 5,000 id id id 46 5[8.
Id id 15 10,000 id id id id id.
Id id 5,000 id id id id 3[8 id.
Id id 31 10,000 id id id 47 id.
Id id id 10,000 id id id id 1[8 id.
Id id d 20,000 id id id id 1[2 id.
Id id id 10,000 id id id id 5[8 id.
Id id id 40,000 id id id id 3[4 id.
d id id 30,000 id id id id 5[8 id.
Id Setiembre 30 10,000 id id id id id.
Id id id 10,000 id id id 7[8 id.
Id id id 0,000 id id id 48 id.
Id id id 95,000 id id id id 1[8 id.
Id id id 30,000 id id id 48 id.

Los cambios sobre el estranjero han tenido hoy alguna baja.

Sobre el continente á 5.25 francos.

Sobre Londres de 50 á 50 1[4 peniques.

Se han realizado algunos negocios en acciones del Gas á precios reservados.

De la Caja de credito tambien se han vendido algunas acciones á la par al contado quedando en beneficio del vendedor el devidendo del ultimo cuatrimestre.

Mucha demanda hay en acciones del Banco Argentino por la que diariamente se venden pues el registro de acaciones debe cerrarse al fin del corriente mes.

Tomadores á la par.

IMPORTACION

Nuestro mercado importador sigue con mucha paralizacion.

Las ventas son:

Por "Virgenes" de la Habana.

Se vendió su cargamento de azucar y coñac cuyos precios se asegura ser asi.

El blanco de 1.ª á 16 1[2 rls fts.
Id id 2.ª á 15 1[2 id id.
d terciada á 12 1[2 id id.
Todo en deposito.

150 pipas aguardiente de caña á 60 p sos [fts en dep.
Por "Union" al llegar de Londres.
200 barricas azucar refinada de Holanda abordo
De otros buques:
300 cajones velas de estearina á ps 5 libra despachado.
200 bolsas arroz de la India á ps 35 y 34 desp.
150 cajones vermouth Bosano á ps 155 desp.
100 cajones vino de Burdeos clase fina á ps 60 ld.
130 bolsas arros Glace á ps 40 desp.
110 barricas azucar refinada á 17 1[2 rls fts en dep.

EXPORTACION

Apesar de haber alguna abundancia de lanas en el mercado no hemos tenido ventas.
He aqui las ventas de hoy.

LANAS.

200 arb lana mestiza buena Norte 55.
300 id mezcla id id 52.
400 id mestiza regular Sud 53.
360 id id buena id 56.

CUEROS VACUNOS SECOS

250 campo bueno Norte 126.
180 id id id 128
200 id id Sud 128.
300 matadero id 130

CUEROS LANARES.

45 docenas campo bueno Norte 86.
56 id id id 80.
58 id id id 74.
70 id id regulares id 65.
100 id id id id 62.
150 id estacion Sud id 85.
90 id id id 82.
120 id matadero id 108.
110 id id id 106.

CERDA.

120 arb del Norte 140.
100 id id Sud 154.

GRANOS

Observamos de algun tiempo á esta parte flojedad en los precios de los trigos en plaza pues los negocios realizados en estos dias han sido á precios mas bajos, que los que se podia esperar en esta estacion.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mjc

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p% « «
A 90 dias de plazo........ 9 p% « «
ecobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 9 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran. rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

Rio de la Plata

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés era siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

En descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Cibils, 140 id bacalao.
Arcasubi, 1 cajon conservas
Schäfer, 2 cajones leche co alimenticias.
Oohee, 95 rollos tabaco.
Audrin, 1592 bolsas trigo
Rughí, 128 id id.
Battilano, 369 sacos id.
Creniantt, 2 cajones fideos.
Zumaran, 106 bultos yerba.
Ifernet, 152 kil manteca de vaca
Echetti, 436 bolsas trigo.
Carliste, 1/4 vino jerez.
Giamotti, 100 balas papel astrasa surtida.
Dowdall, 25 cajones Wishky 10000 cigarros alemanes 1 cajon id habanos.

Articulos diversos

Luders, 1 cajon tapados de raso y botines de cuero para hombre, 1 id id id, zapatillas para señoras, abanicos ordinarios y sombreros de jenero.
S. B. Hale, 1 cajon música para familia.
Gaillanta, 2 cajones fleco de seda, id de lana esterilla bordadas cordon de hilo.
Fusoni, 2 cajones 20,000 ojos de oro tarjetas estuches para id y semillas.
Gilmour, 5 cajones cintas de colcha.
Sallano, 1 id articulos ferreteria, id de escritorio y otras frioleras
R. Hopman, 3 cajones conservas chuño pañuelos de seda y otras frioleras.
Ruscheweyh, 3 cajones estractos.
A Fontana 1 id lentejuela, ojas de esmalte estrellitas de acero cordoncito de oro fleco de plata y oro falso etc. etc.
Kohlstedt, 2 cajones cortes de vestido 3 id chales 4 id zarasa para colchas.
Curuchet, 1 cajon cabras chagrinadas.
Gollan, 1 id fulares sombreros sombreros, corbatas y 4 cajita oja de oro.
Darte, 1 cajon articulos fantasia y pasamanteria 27 fardos casimir de colores.
Ljavallol, 1 cajon ropa para su uso.
F. Seiffer, 5 id jeneros de seda y corbatas id pañuelos de rebozo rohondas, de punto pañuelos rebozo de lana botines y guantes pañuelos de merino pintados.
Llavallol, 1 cajon varios articulos para uso de familia id inglesa.
Puech, 13 cajones casimires negros y de colores y molleton blanco y de color.
Carwajal, 1 cajon tela para sedazos de sera
Sthkes, 26 cajones medias cortas algodon para hombres 1 fardo gambronas 2 cajones forro y sedas.
Wedekind, 2 fardos paño 1 cajon zarasas.
Shusidewind, 1 cajon sombreros botones y caño de goma (muestra.)
Mallman, 2 cajones y 6 fardos casimir cortes de vestidos de seda paño y casimir negro id para paltots.
Stokes, 5 cajones pañuelos de rebozo flecos de seda id fulares de i, corbatas de seda y camisas de algodon.
R. Hopman, 6 cajones casimir negro fajas de seda medias largas para niños largas blancas casimir de color y casineta.
Darte, 6 cajones fulares de seda jeneros de id triangulos, pañuelos y redecillas do id adornos para la cabeza, tul y crespon de seda
Bemberg, 1 cajon pañuelos merino de reboso pintados cajitas pañuelos para manos de seda cortes de vestidos y camisas pechera hilo.
E. Landiaas 1 cajon ropa su uso.
Bruck, 5 bult s id id id.
Duguid 1 cajon camisas á la crimea.
Caire, 4 cajones flusas y pantalones medias, camisetas, flanela camisas de id, de percal, id pechera de hilo, id madapolan de algodon.

CONSERVACION DE LA DENTADURA

Es cosa muy sabida que la destruccion de los dientes empieza por la carie.
Detenerla con tiempo ya que no es posible evitarla, debe ser el propósito de las personas que estimen la conservacion de una buena dentadura.
La emplomadura de oro perfeccionada segun los últimos descubrimientos hechos en Norte América, que es donde este arte se halla mas adelantado, proporciona las mayores ventajas sobre todos los sistemas conocidos hasta el dia, de emplomaduras con varios metales que no solamente se caen al poco tiempo sino que de ningun modo atajan la carie, La buena emplomadura con oro que el abajo firmado se honra en ofrecer á sus constantes favorecedores, es lo mas perfecto que puede trabajarse.
Ella resguarda completamente el diente enfermo de la accion perniciosa del aire. Basta decir y garantir que la curacion es radical y por lo tanto su duracion eterna.
El mismo artista acaba de recibir de Estados Unidos un magnífico surtido de dientes é instrumentos con que sin jactancia puede servir al público de una manera inusitada entre nosotros. Se complace en anunciarlo asi á sus relaciones, poniéndose á su disposicion á cualquier hora del dia en su casa calle de la Piedad núm. 81.

HERMANN WINCBERG.

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

LE JUEGA EL 8 DE AGOSTO DE 1868.

La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 8 de Agosto de 1868, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 8 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

PROGRAMA

De la Loteria que sale á circulacion

Juegan 5 millares—Tiene 500 suertes—El billete es dividido en cuartos.

SUERTES:

1	de	8000	patacones
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	50	"
14	de	20	"
30	de	16	"
240	de	12	"
206	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 30 de Julio 1858.

La empresa

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 407 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Catalina	Sra. Valentina.
Agar	« Samaniego.
Hl Dr. Ary Koerner	Sr. Jordan.
Conde	« Morel.
anpak	« Cubas.
Jorge	« Eduardo.
Beekman	« Carbajo.
Baron	« Esteve.
Garden	« Carballos.
Shebel	« Aymerich.
Buttea	« Miguel.
Samuel	« Manuel.

TÍTULOS DE LOS CUADROS

1° El médico de los pobres. 2° El Pacto. 3° La Hermana de la Caridad, 4° Justicia de Dios. 5° El Desafio. 6° El Angel de la Muerte.
Por lo largo del espectáculo se dará fin con el chistoso sainete dirigido por el Sr. Cubas.

El sopista mendrugo.

A las 7 ½.

NOTA—Encontrándose restablecida la Señora Carbajo reaparecerá el Domingo con «La escuela de las coquetas» y el Martes 11 hará para su beneficio la «Adriena Lecouvreur.»

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4

Burdeos, el 4 de Junio varca francesa Hambourg 437 toneladas capitan A. Peteau á J. Cabirau con 22 pasajeros y 149 bordalesas vino á L. Modet 50 id id 100 id id blanco á la órden 550 id aguardiente 310 bordalesas vino 50 id ciruelas 259 id cognac 1 id muestras 30 id frutas en aguardiente á Bohm y Ca. 100 bordalesas vino 99 id aguardiente 100 id ajenjo 29 id mostaza, 50 barriles vinagre á Arning y Hutz, 50 bordalesas vino á T. Fru 4 id id á Gharavel 252 id id 4/2 id id á L. Belgrano 47 id porcelana á Lezica y Ca. 15 bultos id Loubet y 1 id aceite 5 id pastoles 1 id mercancias á Ledesma hermanos 20 bordalesas vino P. Ardouin y Ca. 25 id id á Bunge y Ca. 100 bordalesas y 250 id id 150 id agnardiente 50 barricas id.

DIA 4.

Nueva York el 4 dr Mayo bergantin goleta inglés Horward 356 toneladas capitan J. T. Cosx á Zimmerman y Ca. con á la órden 23 bultos lona 4 id mercancias á Lumb hermanos 1 id mercancias á Bate y Ca. 10 id leche 2 id mercancias y Tair y Ca. 229 barricas resina 892 id almidon á Amchong 40 bultos articulos de imprenta á Drabble hermanos 1 id libros á Corti Riva y Ca. 125 id ferreteria.
Neuport. 5 de Junio bergantin goleta inglés Sea Ring 404 toneladas capitan S. S. Clarke á Dussou y Ca á la órden 680 toneladas carbon.
Amberes el 2 Mayo y Montevideo el 2 del corriente barca inglesa Hadley 5118 toneladas capitan,

CABOTAJE—DIA 3.

Rosario goleta benes á Guñez y Ca á M. Peria—132 bolsas trigo á Llavallol 24 fardos laea 240 cueros vacunos.
Islas queche Amazonas á Soriano 60 carradas leña.
Corrientes bergantin goleta Silria á Riestras á Lanus 703 cueros zacunos
Islas goleta Emilia á Nuñez al patron 50 carradas leña.
Victoria pailebot Nuevo Archides á Nuñes 352 bolsas.
Dolores goleta Brudencia Oriental á Himer Rojas.

SALIDAS—Dia 31.

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.

20ª funciones de la 1ª temporada.

Miércoles 5 Agosto de 1868,

ROBERTO EL DIABLO

A las 7 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

9ª funciones del 4° abono.

Para el Jueves 6 de Agosto de 1868.

A pedido general se volverá á poner en escena el gran drama fantástico en 6 cuadros, del célebre Larra (hijo) que tanta aceptacion obtuvo en su primera representacion, titulada:

EL ANGEL DE LA MUERTE

Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sta. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Morel, Eduardo, Cubas, Carbajo. Caraballos, Esteve, Miguel y Aymerich.

PERSONAJES	ACTORES.
El Angel de la muerte	Sta. Tardos (C.)
Margarita	« Tardos (M.)

AVISOS NUEVOS

Se alquila Una casa con doce piezas para familia, en la calle de la Libertad núm. 228 para tratar ocúrrase calle de la Victoria núm. 157. p3 a5

Parras en venta Se venden de la mejor clase y muy baratas, en la calle de Arenales núm. 366. p8 a5

Se venden 350 ovejas en buen estado se hallan á una legua del pueblo de Navarro el que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 22. p3 a5

Se ha vendido La fonda de Estefano Borgogna; Paseo de Julio núm. 3. El que tenga alguna reclamacion vendrá dentro de tres dias á la misma casa. p3 a5

Esta noche. Continuará el Remate de los de los ricos cigarros Habanos en el Depósito de los S. S. Llanilla y Ca. calle Perú núm. 63 esta venta es:

Por Cárlos Ristorini.

Arboles y plantas.

Se rematarán el jueves y Sábado de la presente semana en la calle Maypú 107 una selecta y variada coleccion de árboles y plantas del acreditado establecimiento del Krausen.

p2 a7.

Gran conveniencia

Se arrienda en el Estado Oriental un establecimiento de estancia en el Rincon denominado de la Bolsa, entre Santa Lucia y Rio de la Plata, con puerto de embarque á 4 leguas de Montevideo, compuesto de dos leguas y pico, cercado de zanja que con un pequeño gasto puede cerrarse bajo de llave.
La persona que lo arriende sacará una gran renta desde que lo esplote debidamente.
Por mas datos puede ocurrirse á la calle de Bolivar núm. 160.

pS a5

Cigarros Habanos Esta noche se rematarán várias partidas de cigarros Habanos lejitimos en el depósito calle del Perú N° 63, esta venta es por

Carlos Ristorini.

Casa en venta Se vende una situada á 1 y media cuadra de la Victoria, el que se interese ocurra al núm. 162 Chacabuco de 12 á 4 de la tarde.

p3 a5

Caballo Se ha desaparecido uno de la calle de Tacuarí esquina á la de Chile, color alazan con silla y freno, tusado y medio rabon lastimado del lomo, el que lo entregue ó de razon calle de Chacabuco núm. 195 1°, será gratificado. p6 a5

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor

Rio de la Plata.

AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañia, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ninguna otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario $ 6 ftes.

De	"	"	" Paraná	" 8	"
De	"	"	á La Paz	" 10	"
De	"	"	« La Esquina	" 10	"
De	"	"	« Goya	" 10	"
De	"	"	á Bella Vista	" 11	"
De	"	"	al Empedrado	" 11	"
De	"	"	" Corrientes	" 11	"
De	"	"	á Curupaytí	" 14	"

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 ℔ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.
Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ℔ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1½ ℔ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.
Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1 ¼ ℔ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas, y 1 ¼ ℔ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.
Paraná á Barracas 1 ℔ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1 ¼ ℔ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.
Del Rosario á Baracas ¾ de ℔ ftes. por @ de trigo en bolsas ¾ de ℔ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 ℔ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.
Los de primera marcha vapores nacionales:

TARAGUAY Y GOYA

Saldrán alternativamente todos los Jueves.

ITINERARIO

De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Juesves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.

ITINERARIO

De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras-De Buenos Aires	regreso en las cámaras De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.
De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 ℔ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.
De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ℔ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1 ½ ℔ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1 ¼ ℔ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ ℔ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.
Del Paraná á Barracas 1 ℔ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1 ¼ ℔ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases
Del Rosario á Barracas ¾ de ℔ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ¾ de ℔ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ℔ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.
Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:

GUARANI

Itinerario de los dias y horas de salida.
De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.
Itinerario de los dias y horas de regreso.
Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.

Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya»
Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.
Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.

El Gerente.
Julio C. Camelino.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer
El vapor:---

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciandose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á as 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.
EL DOMINGO 23 DE AGOSTO A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:
El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.
Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.
Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos mjc y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc. (1.016,000 pesos mjc.)
El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.
Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.
NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 23 á las 2 en el mismo establecimiento.
Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm. 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De cigarros habanos—De noche—En el depósito de cigarros habanos de los Sres. Llanilla y Ca.—Situado calle Perú núm 63.
El miércoles 5 de Agosto á las 7 en punto de la noche, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran contidad de ricos cigarros habanos siendo estos de las principales fábricas de la Habana.
Nota—Se previene al público que todos los cigarros que se venderán el miercoles serán lejítimos habanos y de las principales fabricas.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

DE UNA CASA MODERNA, A LA MAS ALTA POSTURA!!

Situada calle de Cuyo núm. 566, distante dos cuadras de la Iglesia de Balbaneda y á pocas cuadras del 11 de Septiembre para el centro.
El Domingo 9 de Agosto á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:
Tiene 8 y 3[4 varas de frente al Norte y fondo completo, el edificio es moderno y perfectamente construido tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle y tres piezas mas todas rebocadas y los patios embaldozados, pozo, arboles frutales etc.
Los interesados en la buena colocacion de ha dinero deben concurrir á este remate, pues los alquileres á inmediacion del 11 Septiembre por muy altos y esta casa se venderá á quien mas ofresca dinero de contado
Por otros informes, el escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima núm. 56.

Rodriguez y Larrazabal

A plazos largos!!

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de dos casas de comercio, se rematarán al mejor precio y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el lindo surtido que se detalla á continuacion:
Un grande y variado surtido de géneros para vestidos aparentes para la esiacion y recien introducidos, bramantes distintas marcas, lienzo id, percales finos y regulares, zarazas de colchas, id de vestidos, id de camisas, id de luto, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, id monte-cristo, id de zarazas, id á la crimea, medias para señoras, hombres y niños, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo para sabanas, uso doméstico, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, id foulares, id de la India, cortinas bordadas, id estampadas, muselina de motitas blancas y de colores, cambray, linó, paños finos negros y de colores, id castor, retina, lustrina negra y de colores, tiras bordadas, embutidos, trencilla de seda para bordar, franela blanca y de colores, mantas chilenas, id pampas, id inglesas, ponchos de algodon, id de vicuña, enaguas bordadas blancas, id de colores se la española, chaquetones ingleses, id hechos en el pais finos, pantalones de varias clases, chalecos id, jaquets, sobre-todos, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, garibaldinas, muselina de lana negra y de color, reps, damasco de seda, algodon y lana mirinaques, guantes de hilo, seda y cabritilla, gorras para en ra. gambrona, alpacas, sarga de lana y seda, un mabilisimo surtido de gró negro y de colores, terciopelo, razo de colores para guarniciones, un lindo surtido de botones para id y una infinidad de artículos que se omiten por su estencion.
Importante—Un surtido de géneros de vestidos para media estacion y verano que se liquidará infaliblemente.

Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros 331 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. mjc, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. mjc. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Thomas Gowland.

De ferreteria—En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El lúnes 10 de Agosto, se rematará con plazos que se estipularan al tiempo de la venta un surtido general de dichos efectos cuyo pormenor es como sigue.
Cucharones y espumaderas, caceroles de varias clases, chocolateras, braseros, planchas, id económicas, id inglesas, palanganas y platos de lata, fuentes de id, palanganos pintadas, parrillas, pasadores surtidos, ceraduras de varias clases. tazas de lata, cubiertos cabo negro, id imitacion marfil, pólvora fina en tarros, barrenas de rosca, camas de fierro, cuchillos de punta, cuchillos de saladero, tinta inglesa, hilo de acarreto, id ingles para atar lana, tijeras de esquilar, cafeteras, hachas finas, cucharas de composicion, ornamentos fúnebres, navajas grandes, candados finos, anzuelos, betun ingles, corta plumas, hachas americanas, pulidores, niveles, escuadras, salivaderas de bronce y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

Por liquidacion—De tienda y merceria calle de Suipacha núm 212, por ausentarse su dueño.
El miércoles 5 del corriente se rematará precisamente á la mas alta postura y al contado, por tener su dueño que redondear todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Un variado surtido de géneros para vestidos, zaraza de varias clases, id de luto, id de colcha, bramantes finos y regulares, lienzos id id, merino negro frances y de color, camisas de crimea, bombasí americano, crinolina, medias de lana y algodon para hombres y señoras, pañuelos de tartan de rebozo y para el cuello, tohallas genovesas, pañuelos de manos de seda, id de hilo, tiras bordadas, embutidos, boas de lana y de punto, id de casimir, acero para miriñaques, alemanesco para mantel, genero de hilo para sabanas, coleta plomo y negra, casimires en piezas, sombreros de castor, id de terciopelo, camisas pechera de hilo, id para señora, ropa hecha para hombres, ajuares, mantas de guipiur.
Al mismo tiempo un surtido general de merceria cuyo pormenor se omite por su estencion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El juéves 6 esclusivamente por cuenta de una casa de comercio y el viérnes 7 por cuenta de varios.
Géneros para vestidos de varias clases lustrina negra, orleans, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos y camisas, casimires negros finos, paños id id, lienzo tablon, tabla y fino, id de hilo, casimires de media estacion, alemanesco de hilo para manteles, id de algodon, id de granito, bombasí blanco y pintado, zarazas de colcha, linó, cambray, crinolina, muselinas de la India, géneros para pantalones, crea de hilo, pañuelos de id para hombres, id para señoras, tapados para id y niñas, colchas blancas, coleta negra y plomo, coco negro liso y labrado, uso domestico de uno y dos anchos, tiras bordadas, sarga de lana, listado de hilo y algodon, lienzo azul, cotin de varios anchos, mantas de lana, id chilenas, id de vicuña, ponchos de paño ingleses de varias clases, id de vicuña, id de algodon, enaguas bordadas, camisas para hombres y señoras, medias largas y cortas para hombres, id de señoras, id de niños blancas y de colores, camisas monte-cristo, miriñaques, brin de Rusia, jergas de lana, camisas á la crimea, sombreros de terciopelo, id de castor, género de hilo para sábanas, toallas de hilo, corbatas negras, pañuelos foulares, garibaldinas de lana, cortes de chalecos sin guarniciones, lienzo asargado, cintas para ribete, hilo de ovillo, jabones de Windsor, agua florida, fajas de lana, arpillera, etc.
Por conclusion de facturas, 300 fajas de la India para militares, 200 id de id para particulares.

POR EL MISMO

En su casa calle la Defensa núm. 114.
De 120 camas de fierro, francesas de varias clases y tamaños.
100 cajones sillas francesas de esterilla.
El Miercoles 5 del corriente se rematarán con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

En el depósito de aduana de Languenhein, calle de Balcarce, por cuenta de quien pertenezca.
El juéves 6 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, 1000 cajones pasas de higo italianas.
Los lotes se harán al gusto de los compradores.

José Eulogio Blanco

En la calle de Callao núm. 108, entre Cuyo y Corrientes
El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.
SALA—Un rico piano de pendicular de jacarandá, juego de sala compuesto de 2 sofaes 10 sillas y dos sillones forrados en crin, 1 mesa con piedra marmol, 1 espejo marco dorado, 1 arana, 1 estante para musica, 1 alfombra de tripe risado.
ANTE SALA—Una mesa con piedra marmol. 6 sillas encrustadas, 1 ropero de caoba, 1 alfombra de tripe cortado.
DORMITORIO—Una rica cama de bronce con colgadura, 1 labatorio con piedra marmol, 1 comoda, 1 mesa de noche, 1 maquina para coser, 1 velador.
COMEDOR—Una mesa de comedor, 12 sillas esteril a, 1 rico aparador, 7 labatorios con piedra marmol 1 confidente, 1 silla de amaca, 1 reloj, 2 jarras de cristal, 2 botellones id. 1 escopeta.
PATIO—Una maquina para pisar mais, 1 maquina para limpiar cubiertos, 1 balanza, 2 escoberas, al mismo tiempo se previene que la casa se vende ó se alquila, los interesados pueden ocurrir al rematador.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de la Cabaña Negretti en Moron—Por liquidacion.
El Domingo 9 de agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado toda la importante existencia de dicha Cabaña cuyo pormenor es el siguiente:
550 ovejas y borregas negretti sangre pura aclimatadas en el país, 150 carneros negretti sangre pura.
Llamamos la atencion á los Sres. estancieros sobre el valioso lote de ovejas y carneros sangre pura, que rematamos el 9 de Agosto, pues es la primera vez que se vende un número tan crecido de ovejas y carneros negretti:
Siendo estos animales conocidos como muy buenos por todos los criadores que anteriormente han comprado de aquellos por haber obtenido en las crias lindos tipos, pureza de la sangre, gran desarrollo lana larga y abundante que es todo lo que verdaderamente conviene á los interesados de los hacendados,
En seguida—se procederá á vender el galpon de 50 vs. de largo por 20 de ancho, con pilares de material, una casa en perfecto estado con 7 habitaciones de material, 4 piezas id con techo de zinc, con accion al terreno, que son 46 cuadas cuadras todo cercado de alambre con medios postes de ñandubay y con alfalfar de 7 cuadras el terreno gana 334 pesos mensuales es de muy buenos pastos propio para inbernada ó una fábrica de grasería por su buena situacion, una máquina para cortar pasto, 1 corral de pino de 60 vs. de largo por 30 de ancho, bebederos de madera y de fierro una bomba de aspiraciones, 1 prensa para pasto, un rastrillo para id, 2 caballos de tiro y demas enceres del establecimiento que estarán á la vista.
Nota—la venta de los carneros y ovejas se hará en lotes al gusto de los compradores, y el dia del remate habrá carajes en la estacion de Moron para conducir á la cabaña á los interesados.

POR EL MISMO

De órden de los Sr. Deeljen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.
De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos lo mejor del Establecimiento "San Juan".
Cincuenta y dos carneros Rambouillet puro con cruza de negretti puro, criados en el establecimiento "San Juan" y descendientes de las mejores cabañas de Europa.
El miércoles 19 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico lote de carneros padres, aclimatado en el pais, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.
Les recomendamos á los Sres estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una notoriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.
NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

POR EL MISMO

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Rambouillet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm. 23.
Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.
El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contado los magnificos carneros de la estancia.—Santa Maria.
37—Carneros Negretti, sangre pura, entre los que vienen padres, todo lo mejor, que se puede desear, por ser lindos tipos, bien desarrollados, gran cantidad de lana larga y buen caracter.
57—Carneros cruza de Negretti y Rambouillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido los apreciaron dándoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.
La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año próximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magníficos carneros que presenta este año el inteligente Señor D. Ernesto Oldendorff.
NOTA—El 13 de Agosto estaran en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo puedan ser apreciados.

Juan Verdaguer.

Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casal.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.
Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.
Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.
Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.
Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Jueves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.
Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas en baldozas en el piso otras, algibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1[2 varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc. tazada en la cantidad de 360,000 pesos mjc.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:
Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,656. 35
Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.
La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60|100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas. tazada en 64,314 40.
No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato,
Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321

POR EL MISMO.

De una finca y terrenos, en el Hueco de Cabesitas formando esquina á la misma plaza en las calles de Arenales y Paraná.
El Domingo 9 de Agosto á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa y terrenos fraccionando 6 de un solo lote al gusto de los compradores cuyo detalle es como sigue:
La esquina edificada en cal y maderas fuertes con 3 piezas grandes con piezas á la francesa pizo de tabla y azotea enbaldozada, pozo y letrina, en terreno de 11 varas de frente á la plaza, calle de Paraná por 22 de fondo, con frente á la de Arenales.
Un terreno con tapia de porton al frente Paraná compuesto de varas por 32 de fondo.
Uno idem de 70 varas de frente á la calle de Arenales por 24 á 26 de fondo cuyo terreno se vende en fraccio nes será de 10 varas cada una ó todo en lote.
NOTA—el rematador tiene órden de vender, pues su dueño debe partir para Francia por enfermedad de su Sra: asi pues se recomienda una puntual asistencia.
Comprar ahora para vender dentro de un año y doblarn el capital.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle de la Defensa núm 177.
El juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con las condiciones de costumbre, los siguientes artículos:
30 bordalesas vino Burdeos superior, 100 cajones bacalao fresco, 50 id velas estearinas, 25 id té negro clase superior, 300 id pasas de higo de Nápoles, 50 id de Mendoza, 20 id quesos redondos frescos, 25 bultos yerba argentina superior, 300 cajones coñac Martell y Robin, 20 barricas garbanzos, 50 id sal fina inglesa, 20 lios descarozados, 25 latas tabaco picado, 20 tarros café molido, 25 bolsas pimienta en grano, 20 tarros id molida, 50 cajones ostras, 25 bolsas café en grano, 300 cajones kerosene marca Brillant, 10 id aceite de almendras, 20 farditos pavilo americano, 20 barriles miel, 12 cascos vinagre, 20 barriles coñac, 50 latas fósforos de cera clase superior, 100 jamones, 10 pipas vino carlon, 50 cajones vermouth, 20 barriles café molido, 50 cajones cohetes. 20 id grasa de chancho, 4 fardos hilo para atar lana, 20 cajones sardinas en cuartas, 20 latas pimenton, 20 cajones sal en tarros, 20 latas galletitas, 20 cajones chorizos de Estremadura 20 bolsas garbanzos, 25 id lentejas, 10 cajones pitos, 25 tarros manteca salada, 20 cuñetes arenques, 50 cajones vino oporto y jerez, 20 id agua raz. 10 id vasos y copitas, 200 docenas ladrillos para limpiar cubiertos, 50 latas dulce de membrillo, y otra porcion de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y dinero al contado, 3 cajones cerraduras para cómodas, 1 id barrenas largas forma americana.

POR EL MISMO

En el almacen calle de Venezuela esquina á la de Bolivar.
El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:
Lozas y cristales un surtido general, papel de estraza y estracilla, dulce de membrillo, té perla, cigarros italianos, id hamburgueses, chuño en paquetes, fosforos de cera id de palito, arroz glacé, café en grano, juegos de bochas, pasas de Malaga, aceite Rivera, vinagre de yema, id de vino, felpudos, quesos parmesanos, hongos secos, mandioca, vino de asti, id Souternes, conservas alimenticias, encurtidos, tabaco picado, castañas secas, un surtido general de bebidas de todas clases en cascos y embotelladas.
Armazon, mostrador con piedra mármol, balanzas, pesas, medidas, cañeria de gas, molinillos para café, id para pimienta, id para canela, puertas vidrieras, útiles del negocio, etc.

Balbin y Plowes.

Gran remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.
El mártes 18 del próximo Agosto á las 14 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.
Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses
Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham poseé, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con vellon de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; posellendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.
Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.
Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con estr cruze una prole que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de vellon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.
Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.
Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en esibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vigor y solidez.
Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

POR EL MISMO

De 34 carneros sangre pura Negretti—En su casa calle del Perú núm. 19.
El viérnes 21 de Agosto á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 34 carneros padres sangre pura Negretti.
Estos animales son nacidos en la estacia del Sr. D. Francisco Chas, denominada "Rosario" en el partido de las Flores.
El establecimiento de Volkenhagra de donde proceden las mas de las ovejas deciendent del muy conocido y afamado establecimiento de Passow en el Mecklemburgo. El de Sauschow pertenece al Baron Maltzhan y tiene fama de ser uno de los de mas renombre en aquel pais. En la última exposicion de Paris el Baron recibió dos medallas de oro, una por los carneros y otra por las lanas, y de estas ovejas deciendent los carneros que se ofrecen en venta.
Escusamos llamar la atencion de nuestros criadores sobre la exelencia y perfeccion de estos animales y nos cernimos á pedirles tan solamente pasen por nuestra casa de remate desde el Lúnes 17 desde cuya fecha estarán de manifiesto, seguros de que su escomen los convencerá de que no se pueden encontrar animales de un tipo tan perfecto, recomiendo la ventaja sobre los de Europa de ser estos aclimatados en el país.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.
El miércoles 5 y juéves 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará, un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, bramantes de varias clases, lienzo tablon, tabla y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de hilo para sabanas, coco blanco. id punzó y rosado, coleta negra y plomo, tohallas de hilo, serbilletas, pañuelos de hilo para manos guarda de color y de luto, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id monte-cristo, de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, mantas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, casimir de color, castores, paño piloto, merino negro, id de color, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalon, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señora, enaguas de abrigo, sombreros de castor, idem aterciopelados, chuse, bombasí blanco, franela, tiras bordadas, guantes de cabritilla y otra porcion de articulos.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1[2 varas de frente por 45 de fondo.
Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.
Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.
En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas
Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En su casa calle de San Martin núm. 118—De las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Manuela Saavedra, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria.
El miércoles 5 de Agosto próximo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las indicadas existencias cuyo detalle es el siguiente:
1 sofá forro de crin, 1 confidente, 14 sillas de caoba, 4 id de esterilla, 6 id de madera, 1 cama con colchones y almohadas. 1 caja de fierro, 1 labatorio, vatios cuadros, 1 ropero, 1 canape, 1 comoda de caoba, varias mesas de caoba, ovaladas y redondos, tiras de alfombras, 23 en guas, 17 vestidos de seda y laca, 5 polleras, varios pañuelos de seda, espumilla y punto de ré 6 batas, 6 camisas, 5 corses entre ellos dos de seda 44 madejas diferentes é infinidad de otras cosas que no se detallan par su mucha estencion que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles. En su casa calle de San Martin núm 118.
El viérnes 7 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:
1 hermoso piano horizontal nuevo y de superiores voces, 1 sofá forro de crin, 12 sillas de caoba aciento de esterilla, 1 ropero, varias docenas de sillas de diferentes clases, 1 hermosa cama de jacarandá, 1 espejo de sala, varios cuadros, 1 mesita de noche, juegos de bandejas, copas, etc. é infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista.

Meyans y compañia

En su casa calle de Potosí núm. 163 1[2
El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:
Infinidad de clases de medias para hombres, señoras y niños, trajes de casimir para hombres y niños, id de varios colores, sacos ingleses con forro y sin él, boas adornos, pañuelos de hilo y de yerba, géneros para vestidos de seda y lana, merinos de muchas clases y colores, poples á bastones y lisos, guarniciones para vestidos, tiras bordadas, miriñaques de muchos arcos, orleans, barelle, lustrinas, cocos de varias clases, corses, embutidos, puntillas, randas, zarazas para vestidos de varias marcas, id de luto y medio luto, ajuares finos, gorras de cambray, peinetas de carey y otras clases, peines de carey, marfil y asta, zarazas para colchas, rebozos de merino bordados y lisos i id de otras clases, pañuelos de tartan y de lana de varios tamaños, id de otras clases, agujas de patente, alfileres, orquillas, broches, tijeras, corta plumas, infinidad de clases de botones para ponchos, paños negros y azules, bryeta, bayeton, tela para ponchos, gambronas, casimires en piezas de varias clases y colores, id en corte para pantalon, cortes de chalecos de fantasia, libros de misa, carteras de varias clases, porta-monedas, cigarreras, costureros, hilo de varias clases y marcas, polvos de arroz, javones de varias clases, aceite de mompelas, id de la sociedad, estractos de Rimels, tónico oriental, pomada, agua de colonia y florida, infinidad de clases de pantalones y chalecos, ponchos de paño de varias clases y tamaños, mantas labradas y lisas, seda ala de cuervo y ramillete, polainas, libros en blanco, fajas de se y lana, flecos de id, fajas de varias clases, corbatas negras y de colores, guantes de castor, canutillo, lana, cordoné hijo de crochet, agujas para id, perchas, cajas de perfumeria, paraguas, ponchos de vicuña y de algodon, jergas, mantas pampas, frazadas de lana blancas y grises, tartan, franela blanca y amarilla, bombasí labrado y liso, coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, serbilletas de hilo, camisas vista de hilo, id de zaraza, id de lienzo, calzoncillos con fleco y sin él, camisetas de lana, id á la crimea, uso doméstico, madapolan, lienzos de varias clases, bramantes de varias clases y marcas, listado sin goma, cotin, dril, corderoy de varias clases, género para sabanas de 72 pulgadas de ancho, tohallas de varias clases y tamaños, lona para catres y toldos, tricotas, enaguas bordadas y lisas. camisas bordadas de señoras, espejos, cepillos, pasamanteria, dedales, redecillas, encajes, gorras de terciopelo y casimir, sombreros de castor, calzado para hombres, señoras y niñas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon. trencilla y cinta para ruedo, y otra gran cantidad de efectos que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.
Por órden del Sr. Consul de Francia.
El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos todos de superior calidad
100 cajones velas estearina, 100 id sardinas con 1000 cada uno 10 id fosforos con 1000 gruesas, 20 bultos, 200 escobas, 18 id sacos de papel.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 28.
El mártes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo y variado surtido propio para tienda, merceria, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes distintas marcas, lienzos id, percale muy finos, zarazas de colcha, id para luto, percalinas para sastres muy buenas, camisas de hombres muy finas, id para señoras id id, medias largas para hombres y señoras, id para niños, alemanesco de hilo, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de hilo guarda de color, id con id de luto, id de yerba, id de algodon, cortinas bordadas, id estampadas, muselina de motita blanca y de colores, paños finos negros y de colores, id castores, casimires finos negros y de colores, lustrina id id, tiras bordadas, embutidos id para ruedo, id para ribetes, id pura seda, camisetas de algodon rayadas, calzoncillos id, camisetas de lana, id de franela medias de lana, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, ponchos de vicuña, mantas labradas, id gruesas, ponchos de paño muy finos, enaguas bordadas id de color, camisas de señoras bordadas, guantes muy finos, seda española, aceites estractos, agua colonia, cintas de hilera, id de seda, broches, hilo de carretel, id de ébano, chaquetones muy finos, jackets superior clase, levitas de paño, pantalones de casimir, id de paño, chalecos de paño, id de seda, botines para señoras, id para hombres. id para niñas, id para niños con coraza, y un gran surtido general que no se detalla por su mucha estencion, pero que se pondrán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Estraordinario—En su casa calle del Perú núm. 28. Por cuenta de casas introductoras.
El Viernes 7 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta (y á plazos que se estipularán en el acto de la venta) un magnífico surtido de articulos recien introducidos al pais y peropios para la estacion presente, y aun para la venidera cuyo pormenor es el siguiente:
Gran cantidad de casimires en cortes y en pieza de invierno y de media estacion, poples muy finos, irlanda de hilo, id de algodon, cocos franceses para vestidos, yaconá para id, paños castores, id finos para levitas, id muy ancho para poncho, chalones de cachemir, id de merino bordados de canutillo, id de id con blonda, pañuelos de espumilla finos todos bordados, peines con metal, id otras clases, fleco para calsoncillos, botincitos para niños, gambronas, frazadas, y frazadones de pura lana, un surtido de miriñaques, enaguas bordadas, tiras de id tapados para señoras, aros, sortijas, jabones de olor, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile id de la India, boas id de punto de lana, para señora agua colonia, id florida, ca ntillos botones para los puños, id para camisas, id de varias clases, broches, cintas de muchas clases, cuellos para señoras, dedales agujas de patente, hilo de id, razo de lana, un gran surtido de merceria como estractos, aceites, seda, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Se llama la atencion por la nobleza de los artículos.
Una gran cantidad de mantas bordadas de seda, ponchos de vicuña muy finos, mantas gruesas de superior calidad.

Benito Ramayon

JUDICIAL

De una casa de esquina, calle de Cuyo y Andes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igertuo, su terreno se compone de 16 vs. de frente, por 42 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás, tasada en 83,515 pesos, 6 reales. No se admitirá menor oferta que las dos terceras partes; por mas pormenores á casa del rematador, en el Paseo de Julio núm 71 1[2.

P. Brunet.

En el depósito calle de Reconquista núm 130.
El jueves 6 del corriente á las 12 en punto deldia, se rematará sin falta alguna y dinero de contado, una linda coleccion de árboles frutales y plantas de adorno, como jazmines del pais, del cabo y amarillos, diamelas, camelias, araucalies, bignomias, magnólias, limones grandes y chicos, naranjos enanos con muchas frutas, cipreces, pinos, palmas, acacios de diferentes clases, eucaliptos, aguaribays y muchas otras clases que estarán á la vista.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.
El domingo 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos mjc., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. mjc.
¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorables

POR EL MISMO

¡Atencion lancheros! De la goleta nacional "Rafaela"
En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares.
El miércoles 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado, la goleta nacional "Rafaela" de porte de 1000 arrobas, hecha hace 3 años de maderas de Corrientes, con todos sus aparejos y lista para recibir carga en el acto de la venta, segun inventario que existe en poder del rematador Perú 80.
En seguida—De otra pertenencia, una cantidad de notones, velas, cabos, cadenas, etc.
NOTA—A los interesados se les recomienda la hora indicada.

Federico Julio Miró.

Extra-judicial y notable.

De la grande y espléndida finca central, calle de Potosí núm 280 y 282, frente al teatro Romea, entre Lima y Salta, á 1 cuadra de la estacion del F. C. del Sud, por cuenta y órden de una testamentaria, todos mayores y con renuncia al retracto.
El domingo 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por órden terminante de los herederos, la gran finca central toda edificada, en terreno que mide como 18 vs. de frente al Norte, con 70 y tantas de fondo, con una gran cantidad de habitaciones y oficinas, maderas fuertes, 3 grandes patios, huerta etc. Tasada en todos los ramos, en la cantidad de 629 761 ps. 5 1[2 reales, siendo sus dos terceras partes 419 841 ps. 2 1[2 reales, precio muy bajo y por el que ha de dar principio el remate. Creo escusado recomendar la brillante y cen ral posicion de esa finca, tan cerca de la estacion Lima del F. C. del Sud. Solo sí llamo la atencion de los hacendados y señores que tienen sus negocios el Sud, pues propiedades tan bien situadas como estas no se venden todos los dias y agregado á esto los títulos que se garanten ser de lo mejor, deben aprovechar esta ocasion, por mas datos Maipú 107; se puede ver á toda hora.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
El mártes 4 y miércoles 5 de Agosto.
Por cuenta de varias casas introductoras.
A las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de varios articulos cuyo detalle es como sigue:
Un gran surtido de géneros para vestidos, zarazas finas y regulares, bramantes finos varias clases, casimires en cortes, id en piezas, casimires de colores, paño castor, percales ricas clases, merinos negro finos id de colores, muselina de lana, id de colores, botones de guarnicion, tapados varias clases, camisas medio hilo y algodon, camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, sombreros de castor, id de felpa, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon, bayeta pellon y medio pellon, miriñaques, medias para hombres, señoras y niños, brin de Rusia, alemanesco de manteles, serbilletas de hilo, zapatillas para hombres, id para señoras, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, tiras bordadas, puntillas, randas, bombasí blanco, bombasí labrado, pañuelos foulares, poples finos y regulares y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Un cajon blonda de seda negra muy ancha.
Por cuenta de seguros—Un cajon tohallas de hilo genovesas.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.—De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta una infinidad de efectos cuyo pormenor es como sigue:
Camisas finas de hilo lisas y bordadas, id ¼ hilo id monte cristo, id de zarazas, id listado, id para señoras bordadas, enaguas bordadas, tiras de id, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, calzado para id id id, chaquetones ingleses, trajes completos para hombres y niños de casimir, pantalones de paño y de casimir id de brin, id de gambona, camisetas á la crimea id de merino, id de lana rayadas, cojinillos de hilo ingleses jergas de id, id tucumanos, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion pampa, frasadas y frasadones ingleses de pura lana, brillantinas, bramantes fino núm. 1000 id de diferentes clases, lienzo tablon, id sencillo id de varias clases, bombasí blanco y crudo franela blanca y amarilla, id punzo, lienzo asargado, zarasas finas para camisas, id para vestidos id para colchas, coleta negra y plomo, id rosado, pequin, damasco de lana, alemanesco, cotin y listado americano fajas de seda, id del campo, uso doméstico, corderoy sombreros de castor, id de felpa, id de otras clases, guantes de varias clases de hilo, id genoveses, encajes poples, corbatas de seda, paños y casimires, genero de hilo para sabanas, generos de varias clases, corseses, para vestidos miriñaques acero para id, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo, pañuelos de lana de varias clases para rebosos i para el cuello enaguas de color, pañuelos de seda, de la india, id de hilo blancos y de colores, id de algodon, de pinta de aceite, agua de colonia id de florida, aceites y estractos, orquilla, peinetas de caray, id de fantasia, id de bufalo, peines con metal peines blancos finos, adornos para la cabeza mantitas paletós para señoras, cortaplumas, navajas de afeitare jabones de olor, zapatillas, polainas, arpilleras, lonas y lonetas tripe risado etc. etc., muselinas, tres de algodon, gro de se la, y una infinidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 74.
De muebles.
El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará despues.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1[2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.
La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo, sito en la esquina de las calles de Cangallo y Callao.
El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido de lozas y cristales, vino embotellado francés, id oporto y jerez, ajenjo, vermouth francés, id Cora, coñac Martell, id Robin, id francés superior, bitter fino, vino de asti, licores de varias marcas, ginebra, champagne, cerveza inglesa, velas estearinas, id de molde, id de baño, grasa, té negro, id perla, azúcar, yerba argentina, dulce de membrillo, café, arroz, vino carlon, id francés superior en bordalesas, caña, coñac en barriles, aguardiente, vino seco, papel para envolver, tabaco picado, pasas de higo, queso gruyére, avellanas, fideos, aceite de comer, kerosene, jabon, cigarros, tabaco, pasas de uva, 1 tercio yerba paraguaya abierto, sardinas en cuartas, hilo de acarreto y demás artículos que estarán á la vista.
En seguida—El armazon, mostrador, vidrieras, balanza, pesas, medidas y demás útiles del negocio.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.
El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un gran variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Antonio Zunini.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todos los muebles y restos de articulos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Louis Fasquel, en la calle del Parque núm. 21.
El miércoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina nueva perteneneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.
El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la calle de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO

De una valiosa finca central que forma esquina. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, calle del Buen Orden núm. 214, 216, 218 220 y 222, formando esquina á la calle de Venezuela. Consta de 17 1[2 vs. de frente al O. calle del Buen Orden, y 32 vs. 60 cents, de fondo al E. ó sea frente á la calle de Venezuela. La esquina en que existe un café se compone de una gran pieza donde está la confitería, siguen 2 grandes salones para billares y mesas, 3 piezas mas, 2 patios y oficinas necesarias. Ademas hay una hermosa tienda con una pieza interior que dán á la calle del Buen Orden. El edificio es moderno y en cal, cornizas y remates para edificar altos, la tirantería es de urunday, puertas de cedro y marcos de algarrobo.
La situacion de esta casa á una cuadra de la plaza de Monserrat, en una de las calles mas mercantiles toda llena de negocios, y la calidad de formar esquina, hacen que sea muy barata en la tasacion, que es de 392,859 ps. 4 reales. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes ó ver el detalle de las tasaciones, ocúrrase á la escribania de D. José Beada, donde se halla el espediente de la materia.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se ha estraviado Una libreta que pertenece á Don Cayetano Griman y Galvre, del Banco de la Provincia de Bueños Aires se suplica al que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla calle de Tucuman 190.
p3 a4

Cocinera. Se necesita una Reconquista 148.
p3 a4.

La Sastreria. De Gaumy se ha mudado calle de Maypú núm. 68 esquina de Cangallo.
p10 a4.

Cocinera Con cama, se necesita en la calle de Cuyo núm. 257.
p3 a2

Barniz impermeable Este precioso barniz que se usa en los Estados Unidos y la Europa, solo y mezclado con pinturas. es incombustible, por donde lo lleva la madera, ademas da una fuerza de consistencia; no admite insectos que destrozan la madera, al pino de 100 años de vida sin tener que pintar todos los años: sirve para los metales que los hace inoxidables. Habrá muestras en lo de Casares é hijos, en la Boca y en lo de D. Francisco Perú 190, como mas datos Defensa 600, entre Santa Lucia y la Boca.
p2 a2

Un profesor Padre de familia, que tiene algunas horas desocupadas en el dia, desea dar lecciones particulares de Inglés, Francés, Español, Latin y Aleman. Dirigirse Perú 135.
p3 a2

Barraca con prenza—Se alquila la barraca "Constitucion" Mercado del Sud al lado de la estacion del Ferro-Caril, se escusa encarecer las ventajas de este Establecimiento es preciso conocerlo para estimarios en lo que valen.
Ocurrir: San Juan 231 ó en el 'Club Comercial'.
A2 p3.

Cocinera Se necesita una en la call Belgrano 43.
p5 jl 30

En la calle Temple 56 Se alquila una pieza amuebiada á hombres solos con asistencia.
p6 jl 28

Al costo neto de importacion Por liquidacion de negocio, seguirá durante todo el corriente mes de Agosto la venta del estenso y variado surtido que existe hoy en la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin núm. 75, casi en frente de la Bolsa. Gran surtido de libros en blanco de todos tamaños y rayados ingleses y franceses para toda clase de contabilidad, cinco mil resmas papel de oficio, de carta y de esquela, blanco, azul y de colores liso y rayado; dos millones sobres de oficio, carta y esquela, papel para libros en blanco y para litógrafos; papel de dibujo; toda clase de cuadernos para colegios hay muchos miles, pizarras inglesas y de Faber de todos tamaños dos mil, plumas de acero de Basuard, de Guillot y de Perry hay cerca de cuatro mil gruesas, cerca de mil albums para retratos que valen desde diez hasta quinientos pesos m/c cada uno al costo neto, gran surtido de perfumeria fina de Alkinson, Lubin, Piesoe y Lubin, bolsas de viajes de todos tamaños con ó sin útiles de lo mejor que se fabrica en Londres, con útiles cuestan desde 2 hasta 9 onzas de oro cada una, hay para señora tambien necesarios finos de toillete para caballeros hay muchos cuestan desde 8 pesos fuertes hasta cuarenta, escritorios portátiles de todas clases, toda clase de articulos de escritorio en abundancia, prensas de copiar inglesas de todos tamaños con mesas y toda clase de útiles, ricas papeleras de roble y nogal negro y caoba, inmejorable surtido de carteras y libros de apuntes, libros de misa de lujo, portamonedas, tarjeteras, cigarreras y fosforeras de todas clases, gran surtido de pipas de espuma de mar lejitima y eevarias clases de maderas muy bonitas. En fin un sin número de otros articulos cuya enumeracion seria muy larga para un aviso; basta decir que las existencias que hoy ofrece al público cuestan cerca de dos millones de pesos m/c y teniendo forzosamente que liquidar mi negocio por falta de salud, se venderá al menudeo ó por mayor al contado, al costo neto de importacion ó por mayor á plazos con pagarés á mi satisfaccion y cargando el interés de 1 % mensual.
75 San Martin.
p6 a4 H. Loedel.

¡Cocinera ó cocinero!

Se precisa con buenas recomendaciones y que sepa su oficio, para una corta familia. ocurran Florida núm, 278.
p3 a4

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Bot'nes elásticas con tornillos de lo mejor para hombres 100$, id charol sin toruillo 70$, id ingleses dos zue'as 80$, id para niños 40, libros de misa tapa terciopelo 25$, anillos de oro 25$, chuze 5 y 6$ vara, jaquets última moda 250$.
p3 a4

Basabe Hermanos.

Se han mudado á la calle del Perú 10.
p3 a4.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 27 de Agosto.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires. Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Aviso al comercio

En esta fecha he comprado el almacen de Don Francisco de Felipe, sito en la calle de Belgrano y Zeballos para que si alguno de sus acreedores tienen que reclamar alguna cosa, se verifique en el término de tres dias, pasado dicho término no tendrán accion á ningun reclamo.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1868.
p3 a4 Antolin S. Emeterio.

Aviso Oficial.

Buenos Aires Julio 30 de 1868.

Resolucion recaida en la solicitud de los Sres. Silveyra y Villanueva, sobre el espíritu auténtico del artículo 16 de la ley de patentes, la cual se da segun lo dispuesto por decreto de la fecha.

Junio 6 de 1868—Visto lo solicitado en este escrito y no obstante lo dictaminado p' el Fiscal el Gobierno declara, atento al espíritu de la Ley que son las empresas y no las agencias las que deben abonar la patente que les correspondan. Y dese cuenta en oportunidad á la Lejislatura, haciéndose saber á los interesados por secretaria
ALSINA,
José Maria Nuñez.
Oficial Mayor.
Es copia.
ESTANISLAO DEL CAMPO.
A4 p2. Oficial Mayor.

Importante

Se arrienda una magnifica Estancia, situada en la Provincia de Santa-Fé, con frente al Rio Paraná Tiene 2 leguas cuadradas de campo superiores, pastos tiernos, poblaciones, puestos, corrales para ganado vacuno y para ovejas, montes, alfalfares y útiles de todas clases. Aguadas permanentes: ocurran á la calle Méjico núm. 119, desde las 2 hasta las 5 de la tarde.
p6 a4

Compañia del gas.

Desde el 5 de Agosto pueden ocurrir los señores accionistas al escritorio calle Rivadavia núm. 208 de 11 á 3 de la tarde para recibir el dividendo que le corresponde.
Buenos Aires Agosto 1 ° de 1868.
A2 p3.

Esquisito Tafí.

En el almacen calle de San Martin núm. 131 le encontrará el público y amas, hay en venta los siguientes artículos cuya calidad se garantirán. Yerba Argentina y Misionera, azúcar de la Habana, Francesa, y Norte Americana, chocolate Español, Té Louchon Congo, Orange Pekoe y Piña, Café rico del Brasil, dulce de membrillo, id de Guagabal, jalea de membrillo, Vinos embotellados, y en cascos de Jerez, Priorato, Francés, y carlon, Esteras de la India, y de esparto, Felpudos, velas Estearinas de carbon y de carruaje, galletas Inglesas, Cogñac Martell, Robin, y licor de los monjes Benedictos, Kerman, orejones de carozos, frutas en almivar, ciruelas en tarros, & &.—No olvidarse calle San Martin. núm. 135.
A2 p8.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5.
A2 p3.

En la calle del Perú 27.

Se necesita un terreno sobre la costa del rio de Barracas á sus inmediaciones, cuya área no debe ser menos de dos ó cuatro cuadras, el que lo tenga puede ocurrir á la casa mencionada de 12 á 2 de la tarde,
p3 a2

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1/2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustegui y Soula.

Se alquila El magnifico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquiera otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.

Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar.
p5 jl 16

José Maria Agrelo.

Suplico á los amigos y relacionados á quienes ha franqueado la Bóveda Sepulcral en el Cementerio del Norte perteneciente á su finado Sr. Padre Político, D. Mariano Fernandez para depositar cadáveres, se sirvan disponer de ellos en el plazo de "treinta dias" contados desde la fecha, en la intelijencia que despues de vencidos se pasarán al Hosario general para proceden á la refaccion de la bobeda que se encuentra en mal estado.

Esta prevencion comprende tambien á las personas que cualesquiera de los miembros de la familia de la finada del finado Sr. Fernandez hayan hecho igual concesion.—Buenos Aires Julio 17 de 1468.
jl 28 p15

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

Juzgado de Paz

DEL 25 DE MAYO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se venderán en este Juzgado el 20 del próximo Agosto dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaría de D. Eusebio Perez

Y por órden de este Juzgado y para pago de arrendamientos demandados, se venderán ochocientas cabezas de la misma hacienda pertenecientes á D. Juan Femy, y ochocientas de Don Eduardo Dillon.
Julio 27 de 1868.
p8 jl 31 Victoriano Abrego.

Municipalida

DE LA CIUDAD.

Por el presente se avisa á los dueños de los ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á que ella diere lugar.
Buenos Aires, Julio 22 de 1868
B. Llorente.

Notable.

Se hace saber al público y al comercio, que el abajo firmado ha comprado á los señores Francisco Jaunet y compañia el almacen de comestibles denominado el "Podre Diablo," calle de la Piedad núm. 137 y que corre de su cuenta desde el primero de Junio ppdo. Por lo tanto se avisa á todas las personas que tengan créditos contra dicho almacen ó alguno reclamo que hacer tengan á bien presenarl tasen el término de diez dias contando desde esta fecha, bajo la intelijencia que pasado dicho término no se admitirá reclamo de ningun género—Buenos Aires 1 ° de Agosto de 1868.
T. Moreo.
A 1 p10.

Aviso

Sa previene al comercio que hemos vendido al Sr. D. Fernando Moreo, el almacen del "Pobre Diablo," Piedad núm. 137 y que las personas que tengan créditos á cobrar, deberán presentarlos dentro el término de diez dias contados desde la fecha en el espresado almacen—Buenos Aires 1 ° de Agosto de 1868.
D. Jaunet y Ca.
A 1 p15.

Graciana Echilecse.

Q. E. P. D.

Falleció el 1 ° de Junio de 1868.

Sus hijas Maria y Fabiana Olais, invitan á todos sus amigos y relaciones; al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada. se ha de celebrar en la Iglesia de N. S. San Francisco el Viernes 7 de Agosto á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p4 a2

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-Platense

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1 ° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el artículo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.

Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
Secretario.
p30 a2

PHÉNOL-BOBŒUF
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio : 3 fr.—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR 1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA « « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA « « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales
« « Proa	4 « «
Flete y Carga	4 « « tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m/c. 1/8 p%.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gui. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase............ 140 $ fts. | Segunda " .... 100 " " | Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.**
p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

jl 7 m6

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú

Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.

Especialidad: Retratos pintados á l'aquare'a pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
p15 jl 14

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarías, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

Juzgado de Paz

DE LOBOS

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. M. Gavino Cascallares, para que dentro del término de quince dias fijos de esta fecha, se presente ante el Juzgado de mi cargo, á satisfacer los alquileres de casa que adeuda á los herederos (mayor y menores) de D. Vicente Melender finado; bien entendido que si no lo verifica, le pasarán los perjuicios que haya lugar en su rebeldia.
Lobos, Julio 22 de 1868.
Santos Casavalle,
p8 jl 26 Sostituto.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra[illegible] orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad.
j27 6m.

Al comercio

De la ciudad y campaña.

El actual dueño de la panaderia «Mecánica,» calle del Parque núms. 172 y 174. avisa á sus marchantes en particular y al público en general, que en dicho establecimiento encontrarán permanentemente, un selecto y variado surtido de galletas, al ínfimo precio de:

1ª Clase para la marina ancha @ á 50$.
1ª Clase chica pura harina del pais 47$.
2ª Clase mezcla con Chile 44$.
3ª Clase mezcla inferior. 40$.

Ofrece harinas de todas clases al mismo precio de los Molinos.

Tambien se encarga de la fabricacion de cualquiera cantidad al ínfimo precio de 6 pesos por arroba.

Calle del Parque núms. 172 y 174.
p6 jl 28

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Trigro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Al comercio y al público

Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Papeleria y articulos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadisima al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.

Desde la fecha pues ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion," y por mayor á cinco por ciento, mas. dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.
75 San Martin.
Buenos Aires, Julio 24 de 1868.
p8 jl 24 Henry Loedel.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.
Lobos, Julio 18 1868
p20 jl 23 José M. Velarde.

La central.

Calle de la Piedad esquina Esmeralda.

ROPA HECHA.

Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28 $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados

Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38
jl 14 p15.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p30 jl 26 Secretario.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kanix Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos los útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.

El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.

En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.000	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	0 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	..	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Chivilcoy	—	7	—	—	1
Gorostioga	—	7 30	—	—	1 30
Freire	—	8	—	—	2
Mercedes	—	9	—	—	3
Mercedes	—	9 30	—	—	3 30
Olivera	—	10	—	—	4
Lujan	—	10 30 X	—	—	4 30
General Rodriguez	—	11	—	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3 40	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3 50	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9		10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
bascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 1
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	6 33
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 6
Boleteria central calle Lima núme-																7 15
ro 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 30	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el eqaipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana—El Lujan para el Rosario y puertos interm[illegible], los Mártes y Sábadss. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1/4 calle de Cuyo. El Estrella pa[illegible] Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á vapour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO

Del Superior Gobierno Nacional

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos du raderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les faci-lita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todo los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

Remate

Por tener que liquidar varias facturas, se procederá de mañana en adelante al remate de algunos miles de

Ricos cigarros y cigarrillos de la Habana.

De diferentes marcas y fábricas acreditadas
El remate empezará á las 6 y media de la tarde, en la calle del Perú núm. 63 entre Victoria y Potosí.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
p8 jl 29

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Públi o.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de criebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, de todas las haciendas vacunas, lanares y caballunas pertenecientes á la testamentaria de D. Zacarias Palomeque para lo cual se señalan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina hoy a cargo del Escribano D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
p10 jl 30 C. Galan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chrisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Eduardo Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de di hos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.
Buenos Aires, Julio 23 1868.
p40 jl 30 Sicouut.

Por mandato del Sr, Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Inés Pando, ó sus herederos, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente; para que comparezca al Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la informacion que esta produciendo D. Modesto Fernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio de 1868
Enrique Quintana.
Escribano Público.
Recoba Nueva núm, 98. p15 jl 30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Liborío Alvarez, Ignacio Alvarez, Federico Ramos, Nicolás Saavedra, Manuel Aguirre, Nicolas Sanchez, para que comparezcan dentro de este, por si ó apoderado por la oficina del que suscribe á efecto de que presten su conformidad con las cuentas que adeudan al concurso de D. Domingo Alvarez, ó hacer las observaciones que crean tener sobre el particular, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Dpartamento del Sud, Doctor D Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoría y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido.
Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
Escribano Público de lo criminal.
p15 jl 21

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D. Manuel Aguirre y D. Pedro M. Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que la casa de comercio que existia en el partido de Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.
Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales